



Grupo Financiero Ve por Más, S. A. de C.V.

Notas Trimestrales

Diciembre 2017

Ve Por Más



Contenido

- I. Indicadores más importantes**
- II. Información complementaria del estado de resultados**
- III. Información complementaria del estado de situación financiera**
- IV. Principales operaciones entre empresas del Grupo**
- V. Computo de Capitalización**
- VI. Información relacionada con la Administración de Riesgos**
- VII. Calificaciones**
- VIII. Reservas Técnicas**
- IX. Eventos Relevantes**



I. Indicadores más importantes

Concepto	4T-16	1T-17	2T-17	3T-17	4T-17
Índice de morosidad	1.50%	1.70%	1.90%	2.00%	1.80%
Índice de cobertura de cartera vencida	96.50%	91.10%	83.90%	83.70%	92.60%
Índice eficiencia operativa	3.10%	4.20%	3.40%	3.50%	3.70%
ROE	9.90%	7.00%	6.90%	7.40%	9.70%
ROA	0.90%	0.60%	0.62%	0.70%	1.00%
Capital neto / activos sujetos a riesgo de crédito*	16.51%	16.06%	15.96%	17.36%	17.73%
Capital neto / activos en riesgo totales*	13.85%	13.34%	12.41%	13.64%	14.19%
Índice de liquidez	121.30%	94.70%	80.90%	74.70%	64.30%
Margen financiero a activos productivos (MIN)	2.90%	4.10%	3.70%	4.30%	3.70%

*Corresponde íntegramente a la subsidiaria Banco Ve por Más.

Índice de morosidad = Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre/ Saldo de la cartera de crédito total al cierre del trimestre
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida = Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre/ Saldo de la cartera vencida al cierre del trimestre
Eficiencia operativa = Gastos de administración y promoción del trimestre anualizado / Activo total promedio
ROE = Utilidad neta del trimestre anualizada / Capital contable promedio
ROA = Utilidad neta del trimestre anualizada / Activo total promedio
Índice de capitalización desglosado:
(1) = Capital neto / Activos sujetos a riesgos de crédito
(2) = Capital neto / Activos sujetos a riesgos de crédito y mercado
Liquidez = Activos líquidos / Pasivos líquidos
Activos líquidos = Disponibilidades + Títulos para negociar + Títulos disponibles para la venta
Pasivos líquidos = Depósitos de exigibilidad inmediata + Préstamos bancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata + Préstamos bancarios y de otros organismos de corto plazo
MIN = Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio
Activos productivos promedio = Disponibilidades, inversiones en valores, deudores por reporto, préstamo de valores, derivados y cartera de crédito vigente

II. Información del estado de resultados



Resultado neto

Al cierre del cuarto trimestre de 2017, el resultado neto consolidado presenta una utilidad \$2,312

Margen financiero

Millones MXN

Concepto	4T-16	Acum 16	1T-17	2T-17	3T-17	4T-17	Acum 17
Intereses a favor por créditos	726	2441	759	836	894	955	3,444
Intereses y rendimientos a favor por inversiones en valores	202	628	211	196	187	177	771
Intereses a favor por disponibilidades	14	45	13	14	19	18	64
Intereses y rendimientos a favor en operaciones de reporto y préstamo	-23	197	124	127	158	115	524
Comisiones a favor por operaciones de crédito	54	186	49	49	55	55	208
Dividendos de instrumentos de patrimonio neto	0	15	0	18	-	0	18
Otros	-50	0	26	12	9	-6	41
Total ingresos por intereses	923	1,864	1,182	1,252	1,322	1,314	5,070
Ingresos por Primas (Netos)	63	63	378	158	352	274	1,162
Intereses a cargo *	409	1,217	458	486	512	540	1996
Intereses y rendimientos a cargo operaciones reporto y préstamo de valores	120	636	256	276	283	254	1069
Otros	-2	106	33	26	28	27	114
Total gastos por intereses	527	1,085	747	788	823	821	3,179
Incremento neto de reservas técnicas	-11	-11	115	-69	100	50	196
Siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales	52	52	110	134	133	168	545
Margen financiero	418	801	588	557	618	549	2,312

Los Dividendos obtenidos por 18 mdp se originaron por la tenencia de acciones en la Bolsa Mexicana de Valores

II. Información del estado de resultados



Composición de los intereses y comisiones por tipo de crédito:
Intereses a favor de cartera de crédito

Millones MXN

Concepto	4T-16	Acum 16	1T-17	2T-17	3T-17	4T-17	Acum 17
Créditos comerciales (vigente y vencida)	535	1829	582	643	698	721	2,644
Créditos a entidades financieras	59	227	71	79	88	100	338
Créditos al consumo	3	13	8	8	8	7.6	32
Créditos a la vivienda media	128	371	98	101	105	126	430
Total	725	2,440	759	831	899	954.6	3,444

Comisiones a favor en operaciones de crédito

Concepto	4T-16	Acum 16	1T-17	2T-17	3T-17	4T-17	Acum 17
Créditos comerciales	56	187	49	49	55	54	208
Total	56	187	49	49	55	54	208

II. Información del estado de resultados



Comisiones y tarifas cobradas y pagadas

Al cierre de diciembre de 2017, las comisiones netas consolidadas son de - \$171

Millones MXN

Comisiones	4T-16	Acum-16	1T-17	2T-17	3T-17	4T-17	Acum-17
Banco							
Comisiones y tarifas cobradas	34	120	34	42	35	49	160
Eliminaciones	0	0	0	-12	0	-22	-34
Comisiones y tarifas cobradas	34	120	34	30	35	27	126
Comisiones y tarifas pagadas	47	181	56	64	58	66	244
Eliminaciones	0	-1	0	-103	0	-41	-144
Comisiones y tarifas pagadas	47	180	56	-39	114	-31	100
Total Banco	-13	-60	-22	69	-23	2	26
Arrendadora							
Comisiones y tarifas cobradas	0	1	0	5	0	2	7
Comisiones y tarifas pagadas	0	0	0	1	0	0	1
Total Arrendadora	0	1	0	4	0	2	6
Casa de Bolsa							
Comisiones y tarifas cobradas	38	130	34	36	36	38	144
Comisiones y tarifas pagadas	4	27	8	8	9	8	33
Total Casa de Bolsa	34	103	26	28	27	30	111
Seguros							
Comisiones y tarifas cobradas	1	1	3	9	6	61	79
Comisiones y tarifas pagadas	18	18	48	124	108	113	393
Total Seguros	-17	-17	-45	-115	-102	-52	-314
Consolidado							
Comisiones y tarifas cobradas	73	252	71	80	77	128	356
Comisiones y tarifas pagadas	69	226	112	94	175	146	527
Total Grupo	4	26	-41	-14	-98	-18	-171



II. Información del estado de resultados

Las comisiones y tarifas cobradas y pagadas en el Banco durante 2017 se originan por las operaciones de agronegocios y de crédito en general (avalúos, supervisión de obra, verificación de propiedades, contratación, valuación, etc.) y por administración de portafolios de crédito de carteras adquiridas por el banco, así como por asesoría financiera a clientes.

Con relación a la Arrendadora, los conceptos que en su mayoría integran el saldo de este rubro corresponden a la apertura y cancelaciones anticipadas de contratos de arrendamiento

Los ingresos por primas neto, se vieron afectados en el cuarto trimestre de 2017, debido a que a partir del 30 junio de 2017 se cuenta para el ramo de Gastos Médicos con un contrato de reaseguro cuota parte, en donde Seguros BX+ está reteniendo el 60 % y cediendo el 40 % del portafolio. Los reaseguradores y sus participaciones dentro del contrato son: Reaseguradora Patria 28 %, Hannover Re 6 % y Partner Re 6 %.



II. Información del estado de resultados

Resultado por intermediación

Al cierre de diciembre de 2017, el resultado acumulado por intermediación ascendió a \$280, en relación con el ejercicio anterior no se presenta variación significativa. Se aprecian crecimiento en la operación con instrumentos financieros y en las operaciones con divisas

Millones MXN

Resultado	4T-16	Acum 16	1T-17	2T-17	3T-17	4T-17	Acum 17
Valuación a valor razonable	-6	30	50	-4	-4	9	51
Compra-venta de valores e instrumentos	2	-31	11	50	10	29	100
Por compra venta de divisas	101	276	13	17	37	59	126
Resultado por valuaciones	-6	4	0	5	-2	0	3
Otros	0	0	0	-1	0	1	0
Total intermediación	91	279	74	67	41	98	280



II. Información del estado de resultados

Gastos de administración y promoción

Los gastos correspondientes al cuarto trimestre de 2017 ascienden a \$520 , en el ejercicio 2016 los gastos al mismo período ascendieron a \$427; lo cual significa un incremento del 22%.

El incremento en gran medida corresponde a la incorporación de Seguros Ve por Más al Grupo Financiero, por el crecimiento en las remuneraciones producto del incremento en la plantilla del Grupo Financiero y el incremento en los gastos de operación y administración.

Millones MXN

Concepto	4T-16	Acum 16	1T-17	2T-17	3T-17	4T-17	Acum 17
Remuneraciones y prestaciones al personal	199	856	258	286	277	261	1,082
Gastos de operación y administración	168	574	255	138	161	210	764
Aportaciones al IPAB	30	110	32	31	31	28	122
*Depreciaciones y amortizaciones	30	62	18	13	18	21	70
Total	427	1,602	563	468	487	520	2,038

II. Información del estado de resultados



Información por segmentos

Se incluye análisis de los resultados obtenidos por segmento:

Diciembre de 2017

Millones MXN

Conceptos	Operación crediticia	Intermediación	Tesorería	Otros	Ingresos totales
Ingresos por intereses	3,659	512	632	62	4,865
Ingresos por primas (Neto)	1,162	0	0	0	1,162
Gastos por intereses	-2,042	-490	-376	-65	-2,973
Incremento neto reservas técnica	-196	0	0	0	-196
Siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones	-546	0	0	0	-546
Estimación preventiva para riesgos crediticios	-307	0	0	0	-307
Comisiones y tarifas cobradas	212	142	0	0	354
Comisiones y tarifas pagadas	-492	-33	0	0	-525
Resultado por intermediación	0	280	0	0	280
Otros ingresos de la operación	0	23	0	336	359
Gastos de administración y promoción	0	0	0	-2,038	-2,038
Resultado de la operación	1,450	434	256	-1,705	435

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Disponibilidades correspondientes al cierre de diciembre 2017 \$2,408

Millones MXN

Concepto	Efectivo	Depósitos a la Vista	Divisas a Entregar	Disponibilidades Restringidas		Remesas en Camino	Total
				Banco de Mexico	Otras		
Disponibilidades en M.N.	376	39	225	658	130	3	1,432
Disponibilidades en M.E.	10	791	- 1,247	-	1,423	-	977
Total	386	829	- 1,022	658	1,553	3	2,408

Las disponibilidades restringidas al cuarto trimestre de 2017 se integran por el depósito de regulación monetaria en BANXICO y las operaciones de compra-venta de divisas a 24 ó 48 horas, operaciones de reporto y fecha valor. En relación con los depósitos a la vista en moneda extranjera, los recursos son canalizados a inversiones conocidas como **overnight+**.

Cuentas de margen

Las llamadas de margen (Depósitos en garantía) por operaciones con instrumentos financieros derivados en mercados reconocidos se registran a valor nominal.

Los depósitos en garantía están destinados a procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a los derivados celebrados en los mercados reconocidos y corresponden al margen inicial, aportaciones y retiros posteriores efectuados en la vigencia de los contratos correspondientes. Asimismo, se incluyen los depósitos por garantía de operaciones con tarjeta de débito con Master Card.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Inversiones en valores

El registro y la valuación de las inversiones en valores se sujetan a los siguientes lineamientos:

Títulos para negociar:

Estos títulos atienden a las posiciones propias de la Institución que se adquieren con la intención de enajenarlos obteniendo ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de las operaciones de compraventa en el corto plazo, que con los mismos realicen como participantes del mercado.

Al momento de su adquisición, se reconocen inicialmente a su valor razonable, el cual corresponde al precio pactado, y posteriormente se valúan a valor razonable, aplicando valores de mercado proporcionados por el proveedor de precios, autorizado por la Comisión; el efecto contable de esta valuación se registra en los resultados del ejercicio en el rubro de **Resultado por Intermediación+**

El valor razonable incluye, el en caso de títulos de deuda, tanto el componente de capital como los intereses devengados de los títulos.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Títulos disponibles para la venta:

Son aquellos títulos de deuda e instrumentos de patrimonio neto, cuya intención no está orientada a obtener ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de operaciones de compraventa en el corto plazo y, en el caso de títulos de deuda, tampoco se tiene la intención ni la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento, por lo tanto representa una categoría residual, es decir, se adquieren con una intención distinta a la de los títulos para negociar o conservados a vencimiento, respectivamente.

En la fecha de su enajenación, se reconoce el resultado por compraventa por el diferencial entre su valor en libros y la suma de las contraprestaciones recibidas y el efecto de valuación acumulado que se haya reconocido en el capital contable.

Los criterios contables de la Comisión permiten reclasificar títulos de %conservados a vencimiento+ hacia la categoría de %títulos disponibles para la venta+, siempre y cuando no se cuente con la intención o capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Asimismo, permiten efectuar reclasificaciones hacia la categoría de títulos conservados a vencimiento, o de títulos para negociar hacia disponibles para la venta en circunstancias extraordinarias, previa autorización expresa de la Comisión.

En Grupo Financiero no ha llevado a cabo ninguna de estas reclasificaciones permitidas.

Durante el ejercicio el Grupo Financiero ha mantenido posiciones de inversiones en valores con fines de negociación y disponibles para la venta.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



En el Banco se mantiene en posición la inversión realizada en acciones de la BMV (BOLSA A), las cuales se encuentran clasificadas como disponibles para la venta desde el tercer trimestre de 2008, fecha en que se llevó a cabo el intercambio de acciones derivado de la oferta pública que realizó la mencionada BMV.

Millones MXN

Instrumento	4T-16	1T-17	2T-17	3T-17	4T-17
Títulos para Negociar sin Restricción					
Bonos IPAB	13	2	0	0	0
BPAS	0	0	41	41	0
PRVL	55	93	73	19	5
Bondes	3,403	2,693	1,955	1,055	1,394
Bonos M	0	0	0	15	0
Cebur y obligaciones	23	12	10	2	202
D4 Treasury Bills USD	0	936	1,088	814	978
Instrumentos de patrimonio neto	74	104	-81	264	227
Udibono	0	0	52	53	0
UMS	0	0	21	21	0
Cetes	0	0	0	631	736
Ventas fecha valor	-63	-602	-336	-95	-709
Suma	3,506	3,238	2,823	2,820	2,833

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Millones MXN

Instrumento	4T-16	1T-17	2T-17	3T-17	4T-17
Títulos para Negociar Restringidos (Otorgados como Colaterales)					
BICetes	23	0	0	0	44
Bonos IPAB	385	387	1,150	578	315
Bondes	244	486	407	787	396
Bondes UDIS	1	1	54	88	230
Bonos M	31	49	44	22	184
Cebur	676	1,188	1,336	882	1,003
Cedes	0	401	0	0	
Cetes	0	0	0	0	10
Compras fecha valor	31	0	0	0	
Suma	1,391	2,512	2,991	2,357	2,182
Títulos para Negociar Restringidos					
Instrumentos de patrimonio neto	24	20	207	19	0
Deuda gubernamental	0	0	0	12	0
Compras fecha valor	0	553	204	72	951
Suma	24	573	411	103	951
Total Títulos para Negociar	4,921	6,323	6,225	5,280	5,966

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Millones MXN

Instrumento	4T-16	1T-17	2T-17	3T-17	4T-17
Títulos Disponibles para la Venta sin Restricción					
PRLV	201	8	0	0	0
CBIC	30	30	0	0	0
Bondes	146	145	165	0	24
Cebur	238	128	171	67	333
Instrumentos de Patrimonio Neto	423	474	475	457	498
Suma	1,038	785	811	524	855

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Millones MXN

Instrumento	4T-16	1T-16	2T-16	3T-16	4T-16
Títulos Disponibles para la Venta Restringidos o Dados en Garantía en Operaciones de Reporto					
Bono IPAB (BPAS´S Y BPATS)	2,107	972	627	2,078	627
Bondes	8,434	6,092	7,089	5,061	5,893
PRLV	130	122	130	130	130
Cetes	0	0	0	376	95
Cebur	1,626	2,138	1,996	1,654	1,403
Cbic	0	0	21	21	11
Suma	12,297	9,324	9,863	9,320	8,159
Títulos Disponibles para la Venta Restringidos o Dados en Garantía (Otros)					
Instrumentos de patrimonio neto	45	51	54	50	55
Total Títulos disponibles para la venta	13,380	10,160	10,728	9,894	9,069
Total	18,301	16,484	16,953	15,174	15,035

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Operaciones en reporto

Las operaciones de reporto son aquellas por medio de las cuales el reportador adquiere por una suma de dinero la propiedad de títulos de crédito, y se obliga a transferir al reportado la propiedad de otros tantos títulos de la misma especie, en el plazo convenido, y contra reembolso del mismo precio más un premio. El premio queda en beneficio del reportador, salvo pacto en contrario.

Las operaciones de reporto para efectos legales son consideradas como una venta en donde se establece un acuerdo de recompra de los activos financieros transferidos. No obstante, la sustancia económica de las operaciones de reporto es la de un financiamiento con colateral, en donde la reportadora entrega efectivo como financiamiento, a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento.

Las operaciones de reporto se registran como se indica a continuación:

En la fecha de contratación de la operación de reporto, actuando la Institución como reportada, reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar a su valor razonable, inicialmente el precio pactado, lo cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



A lo largo de la vida del reporto, la cuenta por pagar se valúa a su valor razonable mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo al método de interés efectivo, afectando dicha cuenta por pagar.

En la fecha de contratación de la operación de reporto, cuando la Institución actúa como reportadora, reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar a su valor razonable, inicialmente al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado.

Durante la vida del reporto, la cuenta por cobrar se valúa a su valor razonable, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo con el método de interés efectivo, afectando dicha cuenta por cobrar.

La reportadora reconoce el colateral recibido en cuentas de orden. La reportada reclasifica el activo financiero en su balance general, presentándolo como restringido, para lo cual se siguen las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad para instituciones de crédito que corresponda.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Durante el ejercicio de 2017, el Grupo Financiero y sus subsidiarias realizaron operaciones de reporto tanto como reportada y reportadora, se tiene un saldo en acreedores por reporto de -\$10,093, en tanto que en deudores por reporto de \$238.

Millones MXN

	MONTO	PLAZO
Deudores por reporto	3,462	Hasta 3 días
Colaterales recibidos y vendidos o dados en garantía	3,224	Hasta 3 días
Neto	238	
Acreedores por reporto	10,331	
Colaterales entregados en garantía		
BICETES	105	Hasta 2 días
Bono IPAB	687	Hasta 3 días
BPAS	352	Hasta 17 días
Bondes	5,630	De 1 y hasta 95 días
Bondes UDIs	230	Hasta 2 días
Bonos TF	183	Hasta 2 días
PRLV	130	Hasta 37 días
Cebur	1,359	Hasta 263 días
CBICS UDIS	11	Hasta 2 días
CETES	0	Hasta 28 días
Cedes	2,216	Hasta 28 días
Suma	10,903	
Deudores por reporto neto	238	
Acreedores por reporto neto	10,331	
Posición de reportos	-10,093	

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Operaciones derivadas

En el cuarto trimestre de 2017 se realizaron operaciones derivadas en mercados nacionales quedando las siguientes posiciones:

Millones MXN

Cuarto Trimestre 2017			Posición Larga		Posición Corta	
Concepto			Saldos	Plus-Minusvalía	Saldos	Plus-Minusvalía
Contratos Adelantados	Negociación	Divisas	9,112	-26	9,072	15
Opciones	Negociación	Divisas	8	-4	9	-4
Swaps	Cobertura	Tasas	16	1,765	15	1,491
Swaps	OTC	Tasas	1	185	1	171

Las posiciones de contratos adelantados mostradas corresponden a las divisas valorizadas a pesos, las contrapartidas en pesos son equivalentes a las cifras mostradas, con un diferencial de \$1 que corresponden con la posición corta mostrada en el balance.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Operaciones derivadas

Las posiciones de opciones corresponden a las divisas valorizadas en pesos, las contrapartidas en pesos son equivalentes a las cifras mostradas.

Las operaciones de futuros, por tratarse de futuros de tasa, se reconocen en cuentas de orden.

Las operaciones realizadas de swap tienen fines de cobertura, el nocional asciende a \$427, el efecto de valuación del swap y la posición primaria cubierta es de \$17 .

A partir del 2015, la institución decidió realizar coberturas por el portafolio crediticio a tasa fija, por el compromiso de compra de un programa de créditos hipotecarios de Infonavit y por los créditos hipotecarios adicionales que contemple en su balance.

En diciembre de 2016, la Institución suspendió el uso de los swaps de cobertura de cartera de crédito y los transformó en swaps de cobertura de pasivos. Por el cambio de propósito de los swaps, muestra en el Balance un saldo de \$ 155 que amortizará en el mismo plazo que la cartera que tenía cubierta.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Operaciones derivadas

Información Cualitativa y Cuantitativa

Políticas de uso de instrumentos financieros Derivados

- “ Banco Ve por Más, S.A. tiene los siguientes objetivos y metas en la operación de Mercado de Derivados:
- “ Ser un área rentable por sí misma y que contribuya a la rentabilidad del grupo.
- “ Servir de apoyo para generar oportunidades de negocio con nuevos instrumentos.
- “ Analizar los diferentes mercados en los que se pudiera participar para en su caso proponer nuevas alternativas de negocio.
- “ Cumplir con el presupuesto anual, participando de forma activa en los mercados autorizados bajo los límites y lineamientos establecidos.
- “ Promover alternativas de inversión que permitan disminuir el riesgo y maximizar el rendimiento.
- “ Realizar operaciones de cobertura de riesgos tanto en el Mercado Mexicano de Derivados MexDer como en los Mercados de Contado.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Operaciones derivadas

En productos derivados de tasa de interés, los instrumentos que se utilizan para negociación son Futuros de TIE en MEXDER.

Respecto a swaps de tasa de interés, únicamente se utilizan con fines de cobertura de acuerdo a las políticas y procedimientos establecidos y aprobados en el Comité de Administración Integral de Riesgos; mensualmente se presenta a los comités correspondientes las pruebas de efectividad de las coberturas que mantiene el Banco, así mismo el Consejo es informado de las coberturas.

Banco Ve por Más, S.A. sólo puede realizar operaciones con productos derivados con instituciones financieras que cuenten con autorización por escrito del Banco de México para actuar como intermediarios en los mercados de derivados, personas físicas o morales, nacionales o extranjeras, que reúnan los requisitos establecidos por dicha institución.

El Comité de Riesgos es responsable de determinar los límites de riesgo en la operación de Derivados y el Comité de Inversiones y/o ALCO fija las estrategias de cobertura y negociación. Para operaciones de derivados OTC, la línea de operación de los Clientes e Intermediarios es establecida con base en el análisis de crédito, evaluación, selección y aprobación, que se realice sobre la situación financiera de los mismos, para lo cual deberá de apegarse a lo establecido en el Manual de Crédito. Los límites de crédito para cada contraparte son supervisados por la mesa de control.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Operaciones derivadas

Los instrumentos que son utilizados son:

- Forwards de FX OTC
- Opciones de FX OTC
- Futuros del MXN en MEXDER BMV

En el Manual de Procedimientos para Instrumentos Derivados así como el Manual de Políticas Generales para la Administración Integral de Riesgos se señalan los procedimientos de control interno para administrar la exposición a los riesgos en las posiciones de instrumentos financieros.

La Dirección de Administración de Riesgos será la responsable del mantenimiento y actualizaciones del Manual de Políticas Generales para la Administración Integral de Riesgos, el cual deberá ser revisado y ratificado por el Consejo de Administración una vez al año.

Los modelos de valuación y de medición de riesgos son validados por expertos independientes a la Unidad de Administración Integral de Riesgos, al menos una vez al año.

Para el ejercicio 2017, el despacho Analítica Consultores, S.A. de C.V, llevó a cabo la validación externa de los modelos de valuación y medición de riesgos correspondiente al punto 24 de los 31 requerimientos de la Circular 4/2012 de BANXICO, para operar derivados.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Operaciones derivadas

Técnicas de valuación

La Institución ha realizado operaciones con instrumentos derivados, con el propósito de cobertura y negociación.

Dichas operaciones se registran siguiendo los lineamientos establecidos en el criterio contable B-5 del Anexo 33 del CUB, se presentan en el Balance separando las operaciones conforme a sus fines, en negociación o cobertura.

Asimismo, la valuación de estos instrumentos se realiza a valor razonable y sus efectos se presentan en el estado de resultados, tratándose de operaciones de negociación, en el caso de operaciones con fines de cobertura, los efectos de valuación se presentan en el Balance dentro del Capital Contable, formando parte de otras partidas de la Utilidad Integral.

La valuación se realiza mensualmente de manera interna y se utilizan los valores proporcionados por el proveedor de precios Valmer

En el caso de que existiera una ineffectividad en la cobertura, ésta se mostraría en el Estado de Resultados como parte del Resultado por Intermediación.

Durante el 2016, la institución decidió realizar coberturas por el portafolio crediticio a tasa fija, por el compromiso de compra de un programa de créditos hipotecarios de Infonavit y por los créditos hipotecarios adicionales que contemple en su balance.

Al cierre del cuarto trimestre del 2017, se tienen 33 coberturas:

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Operaciones derivadas

De la estrategia aprobada el 22 de noviembre de 2016 por el Comité de Administración Integral de Riesgos. Se re-designaron los derivados de cobertura asociados a la posición primaria de la cartera hipotecaria, los cuales se encontraban bajo el esquema de cobertura a valor razonable por el lado activo, a la estrategia de coberturas de pasivos por flujos de efectivo, actualmente se cuentan con 28 derivados bajo esta estrategia, Los 5 derivados restantes, correspondientes a coberturas a créditos específicos, se mantienen bajo el mismo esquema de cobertura a valor razonable.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Operaciones derivadas

Efectividad de las Coberturas

Para medir la efectividad de las coberturas a valor razonable, se utilizará la metodología **Dollar-Offset+**, mediante la construcción de un *derivado hipotético* que emule los patrones de pago del activo, valuando a mercado ambas operaciones bajo escenarios de aumento en las tasas respectivas (curva IRS). Se comparan los cambios entre ambos activos bajo cada escenario, dicha relación de cambio determinará la efectividad de la cobertura.

La efectividad de la cobertura debe encontrarse entre 80% y 125%.

La Prueba de Efectividad realizada se basa en el Dollar Offset Method, el cual tiene un problema numérico relacionado con la Ley de los Grandes Números, en donde, ante cambios inateriales en el valor razonable, los resultados de efectividad pueden parecer ineficientes al salirse del rango de [80%,125%], cuando en realidad no lo son. Por tanto, cuando el cambio en el valor resulte ser menor que un nivel de tolerancia de hasta el 2% del valor del activo a cubrir, se considera que la prueba se mantiene efectiva.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Para medir la efectividad de las coberturas de flujo de efectivo, se utilizará la metodología de regresión lineal, mediante la construcción de un *derivado hipotético* que emule los patrones de pago del pasivo.

La prueba de efectividad de cobertura se realiza mediante el siguiente modelo de regresión lineal:

$$\Delta P = \alpha + \beta \Delta C + \epsilon$$

El cambio en el valor o en los flujos de efectivo de la posición primaria P es la variable dependiente, mientras que el cambio en el valor o en los flujos de efectivo de los instrumentos de cobertura ΔC es la variable independiente.

En la medición prospectiva, el modelo evalúa la relación existente entre los cambios en el valor de mercado del swap hipotético y los swap de cobertura ante 48 escenarios distintos de curvas mensuales previas a la fecha de valuación. Para la medición retrospectiva, se debe ajustar un modelo de regresión reemplazando gradualmente los escenarios definidos para la medición prospectiva por los cambios realizados, tanto de la posición primaria como de los instrumentos de cobertura, manteniendo una ventana de evaluación de 48 meses.

El valor de β (interpretado como la pendiente del modelo) debe aproximarse a -1, a la vez que α (interpretado como la ordenada al origen) debe aproximarse a cero.

El valor de ajuste del modelo, medido mediante el valor R^2 de la regresión, debe ser mayor al 80%.

En resumen, para la prueba prospectiva, la cobertura se considera efectiva si y solo si la regresión lineal, basada en los cambios en valor de la posición primaria y los instrumentos de cobertura, resulta en:

$$\beta \in [-1.25, -0.8] \text{ y } R^2 \geq 80\%$$

con un valor de α suficientemente pequeño en función de la posición primaria .

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Para la prueba retrospectiva, la cobertura se considera efectiva si y solo si el coeficiente de reducción de variabilidad cumple que:

$$R_{\text{eff}} \in [0.8, 1], R_{\text{eff}} = 1 - \frac{\sum_{t=0}^n (\Delta \text{MDP}_{\text{Real}} - \Delta \text{MDP}_{\text{Hip}})^2}{\sum_{t=0}^n \Delta \text{MDP}_{\text{Real}}^2}$$

En los siguientes cuadros se muestra al cierre del trimestre dichas coberturas:

La prueba de efectividad para los derivados asociados a la estrategia de cobertura de pasivos por flujos de efectivo, para los 28 instrumentos derivados asociados a esta relación de cobertura con un notional de 5,261 mdp mencionados previamente, se encuentra dentro de los parámetros de efectividad:

	POSICIÓN	PRODUCTO	INICIO	VENCIMIENTO	NOCIONAL MDP	
	Real	IRS	03/02/2017	03/01/2024	5,261	
	Hipotético	IRS	01/12/2016	01/11/2022	3,881	
Prueba Prospectiva por Análisis de Regresión						
Beta_0 (Intercepto)	Beta_1 (Hipotético)	R^2	estadístico F	Grados de Libertad de F	valor P	Es Efectiva
1,747,397	-0.95650899	0.999503549	9.26E+04	46	1.18E-77	
Prueba Retrospectiva por Análisis de Regresión						
Beta_0 (Intercepto)	Beta_1 (Hipotético)	R^2	estadístico F	Grados de Libertad de F	valor P	Es Efectiva
- 1,459,365	-0.97059783	0.997817319	2.10E+04	46	7.34E-63	

III. Información complementaria del estado de situación financiera



La prueba de efectividad para los derivados asociados al esquema de cobertura de valor razonable a créditos específicos.

“ Cobertura Global Denim

	POSICIÓN	PRODUCTO	INICIO	VENCIMIENTO	NOCIONAL	
	Hipotético	IRS			35,370,376	
	Real	IRS	01/06/2015	30/09/2019	34,001,762	
Prueba Prospectiva						
Swap	ESCENARIO	SIMULACIÓN Swap	CAMBIO SIM Swap	SIMULACIÓN PP	CAMBIO SIM PP	EFFECTIVIDAD
52X1 75 MM 4.7000%	MTM	1,051,710		- 1,051,710		
	-20% ajuste de nivel	562,573	- 489,137.22	- 562,573	489,137	100.00%
	-10% ajuste de nivel	810,118	- 241,592.38	- 810,118	241,592	100.00%
	+20% ajuste de nivel	1,528,732	477,021.38	- 1,528,732	- 477,021	100.00%
	+10% ajuste de nivel	1,293,075	241,365	- 1,293,075	- 241,365	100.00%
Prueba Retrospectiva						
Derivado	FECHA INICIAL	MTM INICIAL	FECHA FINAL	MTM FINAL	CAMBIOS	EFFECTIVIDAD
Hipotético	30/11/2017	- 1,008,796	31/12/2017	- 1,051,710	- 42,915	
Real	30/11/2017	1,008,796	31/12/2017	1,051,710	42,915	100%

III. Información complementaria del estado de situación financiera



“ Cobertura Interprotección

POSICIÓN	PRODUCTO	INICIO	VENCIMIENTO	NOCIONAL
Hipotético	IRS			168,074,627
Real	IRS	04/02/2016	28/09/2021	167,910,448

Prueba Prospectiva						
Swap	ESCENARIO	SIMULACIÓN Swap	CAMBIO SIM Swap	SIMULACIÓN PP	CAMBIO SIM PP	EFFECTIVIDAD
	MTM	9,733,393		- 9,783,268		
68X1	-20% ajuste de nivel	5,478,438	- 4,254,954.86	- 5,529,264	4,254,004	100.02%
250 MM	-10% ajuste de nivel	7,643,698	- 2,089,695.28	- 7,694,042	2,089,227	100.02%
4.6500%	+20% ajuste de nivel	13,709,062	3,975,669.01	- 13,758,037	- 3,974,768	100.02%
	+10% ajuste de nivel	11,754,922	2,021,529	- 11,804,341	- 2,021,072	100.02%

Prueba Retrospectiva						
Derivado	FECHA INICIAL	MTM INICIAL	FECHA FINAL	MTM FINAL	CAMBIOS	EFFECTIVIDAD
Hipotético	30/11/2017	- 8,702,694	31/12/2017	- 9,783,268	- 1,080,575	
Real	30/11/2017	8,650,441	31/12/2017	9,733,393	1,082,952	100%

III. Información complementaria del estado de situación financiera



“ Cobertura Plaza Azcapotzalco

POSICIÓN	PRODUCTO	INICIO	VENCIMIENTO	NOCIONAL
Hipotético	IRS			96,739,015
Real	IRS	12/01/2017	12/09/2022	96,177,977

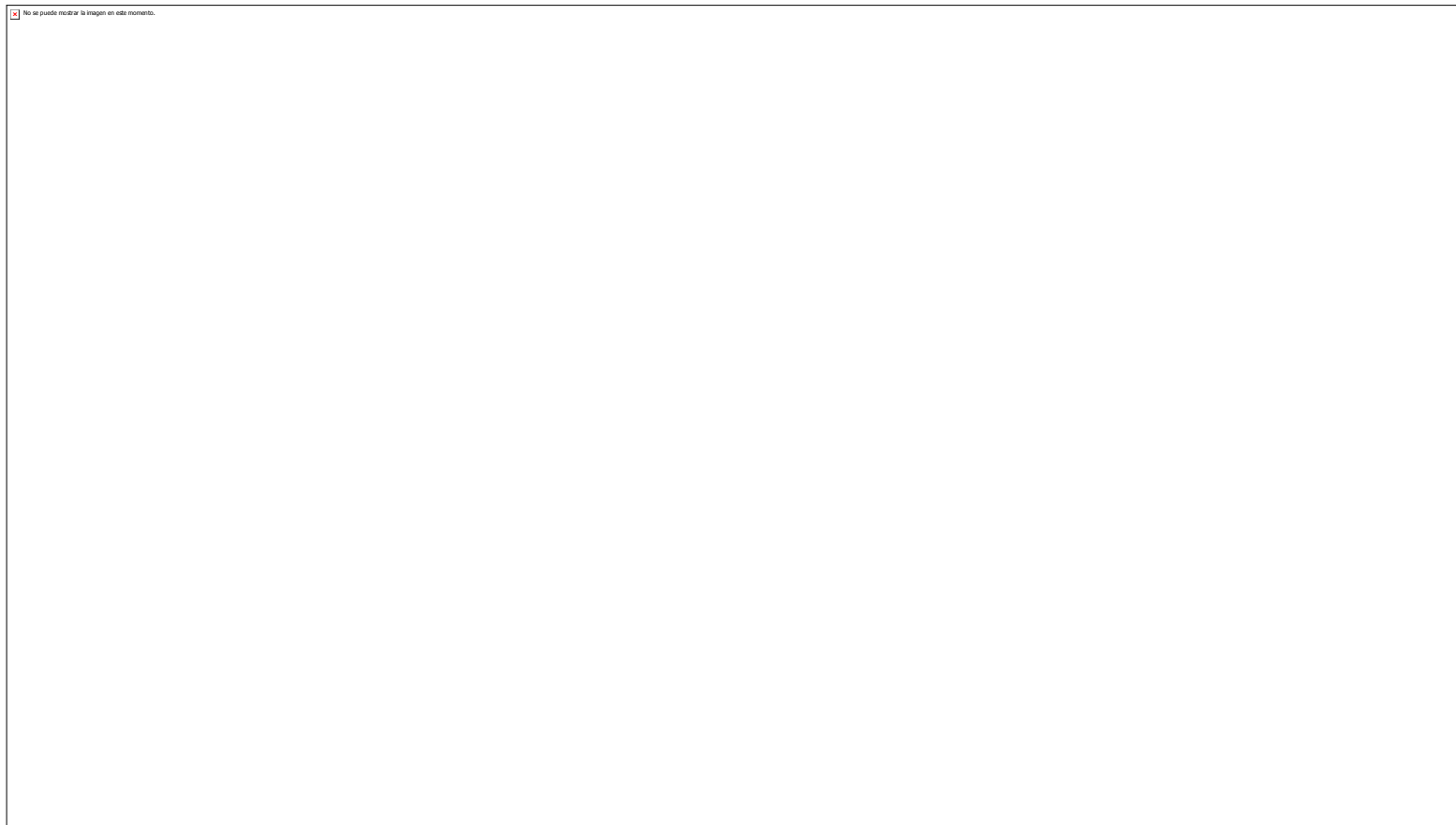
Prueba Prospectiva						
Swap	ESCENARIO	SIMULACIÓN Swap	CAMBIO SIM Swap	SIMULACIÓN PP	CAMBIO SIM PP	EFFECTIVIDAD
68X1 101 MM 7.9400%	MTM	- 242,891		242,891		
	-20% ajuste de nivel	- 4,914,140	- 4,671,249.49	4,914,140	4,671,249	100.00%
	-10% ajuste de nivel	- 2,510,063	- 2,267,172.21	2,510,063	2,267,172	100.00%
	+20% ajuste de nivel	3,970,362	4,213,252.44	- 3,970,362	- 4,213,252	100.00%
	+10% ajuste de nivel	1,921,946	2,164,837	- 1,921,946	- 2,164,837	100.00%

Prueba Retrospectiva						
Derivado	FECHA INICIAL	MTM INICIAL	FECHA FINAL	MTM FINAL	CAMBIOS	EFFECTIVIDAD
Hipotético	30/11/2017	1,968,880	31/12/2017	242,891	- 1,725,989	
Real	30/11/2017	- 1,968,880	31/12/2017	- 242,891	1,725,989	100%

III. Información complementaria del estado de situación financiera



“ Cobertura Casa Nueva



III. Información complementaria del estado de situación financiera



Operaciones derivadas

Riesgo de mercado al 31 de diciembre de 2017

Portafolio	VaR 99% (cifras en miles)
Derivados	172

Para el riesgo de liquidez, la metodología de administración de riesgos incluye la estructura y responsabilidades para la administración de la liquidez, los niveles de riesgo apropiados, límites, perfiles y cálculo de brechas de liquidez, así como un plan de contingencia en caso de presentarse una crisis de liquidez. Asimismo, se analizan los descalces en las liquidaciones del crédito y de los futuros y se propone un rebalanceo dinámico para que el valor presente de los cambios en los flujos continúe siendo efectivo.

Fuentes de liquidez

Banco Ve por Más, cuenta con una situación sólida de liquidez como se puede constatar en el Coeficiente de Cobertura de Liquidez, manteniéndose de forma consistente por encima del requerimiento regulatorio.

Adicionalmente cuenta con líneas de fondeo con banca de desarrollo y banca comercial.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Operaciones derivadas

En última instancia existe un Plan de Contingencia de Fondeo y Liquidez el cual tiene como objetivo establecer un plan de acción para mitigar el riesgo de liquidez, ante diversas situaciones o escenarios con distintos niveles de severidad.

Dentro del plan de contingencia se presentan escenarios de carácter idiosincrático y sistémico así como los planes de acción a seguir en cada uno de los escenarios mencionados.

Cambios en la exposición a los principales riesgos

No se tienen cambios en el valor del activo subyacente que difiera de aquel con el que originalmente fue concebido y que modifique significativamente el esquema del mismo o que implique la pérdida parcial o total de la cobertura.

Durante el trimestre no se tiene operaciones con instrumentos financieros derivados en Mexder.

En el periodo no hubo operaciones vencidas en derivados OTC.

No hubo incumplimientos en los contratos.

Información cuantitativa

En el cuarto trimestre de 2017 se realizaron operaciones derivadas en mercados nacionales quedando las siguientes posiciones:

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Operaciones derivadas

Resumen de Instrumentos Financieros Derivados
Cifras no auditadas en millones de pesos al 31 de Diciembre de 2017.

Tipo de derivado o contrato (1)	Fines de cobertura u otros fines, tales como negociación	Monto nocional / valor nominal	Valor del Activo subyacente/variable de referencia		Valor razonable	Montos de vencimiento por año		Colateral / Líneas de crédito / valores dados en garantía
CTOS ANT	NEGOCIACION	CPAS 155	4487	USD	4501	2018	4501	
		VTAS 155	4584	USD	4600	2018	4600	
OPCIONES	NEGOCIACION	CPAS 51	946	USD	946	2018	946	
		VTAS 51	946	USD	946	2018	946	
SWAPS	COBERTURA	ACT 5682	5682	MXN	7464	2018	1450	
						2019	692	
						2020	342	
						2021	410	
						2022	479	
		2023	1389					
		2024	1681					
		2025	49					
		2026	47					
		2027	925					
PAS 5682	5682	MXN	7189	2018	1382			
				2019	640			
				2020	304			
				2021	376			
				2022	447			
2023	1364							
2024	1669							
2025	44							
2026	42							
2027	921							
SWAPS	OTC	ACT 700	700	MXN	886	2018	55	
						2019	50	
						2020	45	
		PAS 700	700	MXN	872	2021	736	
						2018	49	
						2019	46	
2020	42							
2021	735							

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Operaciones derivadas

Para las operaciones de Forwards la operación más grande es por \$50,000,000.00 en dólares y 963,096,100.00 en M.N.

Para las operaciones de Opciones la operación más grande es por \$2,600,000.00 en dólares y 48,516,000.00 en M.N.

Para las operaciones de Swaps de tasas la operación más grande es por \$550,000,000.00 en M.N.

Para las operaciones de Swaps de tasas OTC la operación más grande es por \$100,000,000.00 en M.N.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Administración Integral de Riesgos

I. Análisis Cualitativo

Exposición al riesgo

Riesgo de Mercado: El riesgo de mercado representa las pérdidas potenciales debidas a los movimientos adversos en los mercados financieros (tasas de interés, tipos de cambio, índices accionarios, etc.) que tienen impacto sobre el valor de las posiciones del Banco. Los elementos necesarios para la medición del riesgo de mercado son las volatilidades de los factores de riesgo y las sensibilidades de las posiciones del Banco a estos cambios.

Riesgo de Crédito: El Riesgo de Crédito es causado por la falta de pago de un acreditado o contraparte, en la cartera de crédito o en las operaciones de la Tesorería y Mesas. En el caso de la cartera crediticia, las pérdidas potenciales debidas al riesgo de crédito son generadas por el evento de no pago de uno o varios acreditados dentro del portafolio crediticio. Para el caso de las operaciones en los mercados, el riesgo de crédito aparece mientras se tenga una posición que genere una obligación de pago de una contraparte. En este último caso, el riesgo de crédito se encuentra estrechamente ligado a los movimientos del mercado ya que el monto en riesgo depende de la volatilidad de los mercados.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Administración Integral de Riesgos

Riesgo de Liquidez: El riesgo de liquidez es generado por la diferencia, en tamaño y plazo, entre los activos y pasivos del Banco. En el momento en que los activos resulten menores que los pasivos, se genera una brecha que debe ser fondeada en el mercado; esta situación genera riesgo de liquidez y de tasa de interés; cuando ocurre lo contrario (i.e. los pasivos son menores que los activos) se tiene un exceso de recursos que deben ser invertidos; esta situación no genera riesgo de liquidez, sólo riesgo de tasa.

Riesgo Operacional: Dada la naturaleza de su negocio, el Grupo Financiero Ve por Más se encuentra expuesto a daños potenciales y pérdidas derivados de posibles fallas en la estructura de sus procesos de gestión, debilidades en el control interno, errores en el procesamiento de operaciones, fallas de seguridad, planes de contingencias del negocio inefectivos, acontecimientos externos, entre otros. De esta manera el Riesgo Operacional es inherente a todos los productos, actividades, procesos y sistemas, y puede generarse en todas las áreas de negocio y de soporte del Grupo.

Metodología General para la Gestión del Riesgo Operacional

El Banco, persiguiendo la creación de una cultura de control y prevención de riesgos, lleva a cabo la gestión del Riesgo Operacional con base en el marco de referencia de Enterprise Risk Management (COSO-ERM) para cumplir con el enfoque de Administración Integral de Riesgos bajo el que se encuentran reguladas las entidades que lo conforman.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Administración Integral de Riesgos

De esta manera la administración de riesgos se efectúa a través una metodología interna que consiste en cinco etapas: Análisis de Procesos, Identificación de Riesgos y Controles, Evaluación y Comunicación de Riesgos, Detección y Reporte de Eventos, así como Seguimiento a los mismos.

La prioridad del Grupo BX+ es, por tanto, identificar y mitigar focos o factores de riesgo, independientemente de que hayan producido pérdidas o no, centrandó la gestión del Riesgo Operacional en el análisis y evaluación de los procesos clave de las entidades que conforman al Grupo, es decir aquellos que forman parte del que hacer del negocio, debido a que el impacto resultante de alguna contingencia o desviación en los mismos, afectaría sensiblemente a la organización.

Los nuevos productos, servicios, operaciones y/o servicios son evaluados desde una perspectiva de Riesgo Operacional para llevar a cabo la medición de riesgos inherentes de las ofertas nuevas, así como identificar las medidas de control implementadas para mitigar los riesgos.

Dado que el Riesgo Operacional es inherente a todos los productos, actividades, procesos y sistemas, y se genera en todas las áreas de negocio y de soporte del Grupo, todos los colaboradores son responsables de gestionar y controlar los riesgos operacionales generados en su ámbito de actuación.

Como categorías particulares de Riesgo Operacional, tanto el Riesgo Tecnológico y el Riesgo Legal son administrados de forma muy rigurosa por las áreas especializadas en los respectivos temas dentro del Banco.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Administración Integral de Riesgos

Riesgo Tecnológico: El objetivo de la administración del Riesgo Tecnológico es gestionar las pérdidas o afectaciones potenciales por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios financieros con los clientes del Banco. Lo anterior se realiza evaluando las circunstancias que pudieran influir en la operación ordinaria a través del seguimiento de indicadores claves así como a través del monitoreo periódico de los controles y el cumplimiento con las políticas; que permitan preservar la seguridad de la información generada, recibida, transmitida, procesada o almacenada en los sistemas informáticos y de telecomunicaciones.

Riesgo Legal: La administración del Riesgo Legal se centra en la detección de las pérdidas o afectaciones potenciales por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables, y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que el Banco realiza. Para llevar a cabo esta gestión se desarrollan esquemas de monitoreo a despachos externos para la obtención de resultados alineados con las necesidades de negocio, además de reforzar la cultura de riesgos con el objetivo de reducir la incidencia de multas o sanciones por incumplimientos ante la autoridad.

Sistema de Administración de Riesgo Operacional

El Riesgo Operacional, de forma consolidada, se administra bajo la coordinación de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos, en particular la Subdirección de riesgo Operacional.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Administración Integral de Riesgos

Se encuentra en proceso de planeación la creación de la figura de los Gestores de Riesgo Operacional, quienes, al formar parte de cada Unidad de Negocio, identificarán y reportarán desde el interior de cada área los riesgos, las incidencias y eventos de pérdida ligadas al riesgo operacional, llevarán a cabo las autoevaluaciones de riesgos operacionales, y participarán en el diseño y seguimiento de los Planes de Remediación y Mitigación de los riesgos y eventos.

La figura de Gestores de Riesgo Operacional se formalizará durante 2018, para su implementación en el mismo año.

La implementación de esta figura se llevará a cabo de manera gradual, dando prioridad a los procesos críticos del Grupo.

Actualmente el Grupo no cuenta con una solución tecnológica para la administración del Riesgo Operacional, sin embargo la gestión de este riesgo se lleva a cabo mediante la metodología descrita anteriormente a través de la interrelación directa de los responsables de las distintas áreas de negocio y soporte del Grupo con la Subdirección de Riesgo Operacional, quien centraliza los reportes de incidencias, eventos de pérdida y la identificación de riesgos operacionales en cada Unidad de Negocio. El Grupo se encuentra en proceso de planeación para adoptar durante 2018 una solución que gestione el control interno, considerando también dentro de su alcance el Riesgo Operacional.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Administración Integral de Riesgos

Apetito de Riesgo Operacional: El Apetito de Riesgo Operacional lo establece el Consejo de Administración del Grupo. Actualmente lo hace a través de la determinación de Niveles de Tolerancia de pérdidas operativas para las distintas entidades que conforman al Grupo, sin embargo se está desarrollando un nuevo marco de Apetito de Riesgo, en el que se definirán los enunciados de Apetito de Riesgo Operacional en términos de Riesgos Relevantes, que afecten a los procesos clave de las entidades que conforman al Grupo, así como sus consecuencias financieras y no financieras. Se tiene contemplado contar con este nuevo marco de Apetito de Riesgo en 2018.

Evaluación y Seguimiento de Riesgo Operacional

Proceso de Evaluación de Riesgo Operacional

La administración se encuentra en la etapa de definición del Proceso de Evaluación de Riesgo Operacional, el cual será llevado a cabo por los Gestores de Riesgo Operacional e incluirá una auto-evaluación de riesgo y control (RCSA por sus siglas en inglés), así como un análisis de escenarios, poniendo énfasis tanto en los riesgos a nivel área o Unidad de Negocio, que amenacen sus actividades diarias, como en los riesgos que pueden causar elevadas pérdidas financieras u otros impactos significativos al Grupo. Los resultados de este proceso se utilizarán como insumos para completar el Mapa Anual de Riesgos Operacionales del Grupo BX+. Este proceso se implementará durante el 2018.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Administración Integral de Riesgos

Identificación y Reporte de Incidencias y Eventos de Pérdida

Las Incidencias Operacionales son identificadas y reportadas a la Subdirección de Riesgo Operacional por las Mesas de Control responsables de vigilar el cumplimiento de los procesos críticos del Grupo, para que éstas sean a su vez reportadas al Comité de Administración Integral de Riesgos de manera trimestral.

Una vez implementada dicha figura, los Gestores de Riesgo Operacional tendrán como parte de sus funciones el fortalecer la labor de identificar las Incidencias Operacionales materializadas en las Unidades de Negocio críticas para cada una de las entidades que conforman el Grupo.

La identificación de las Pérdidas Operacionales se realiza a través del monitoreo de las cuentas contables de quebrantos, multas y fraudes, detectando de manera mensual todos los registros y recabando el soporte de cada uno de ellos.

Cuando las Pérdidas Operacionales de alguna de las entidades del Grupo superan el Nivel de Tolerancia correspondiente, se establecen medidas mitigatorias por los responsables de las Unidades de Negocio para reducir la probabilidad de reincidencia de los mismos.

El resultado del monitoreo del cumplimiento del Nivel de Tolerancia es presentado de manera trimestral al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración, en conjunto con los Eventos de Pérdida Operacionales.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Administración Integral de Riesgos

Mapa de Riesgo Operacional

El Perfil de Riesgo Operacional le permite al Grupo detectar la evolución de los riesgos operacionales y los eventos materializados, de manera que la toma de decisiones se realice de forma orientada a la mitigación de estos riesgos para reducir su impacto o reincidencia.

El Perfil de Riesgo Operacional se presenta trimestralmente al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración, y está conformado por los siguientes elementos:

“ **Monitoreo de Riesgo Operacional**

En el monitoreo de Riesgo Operacional se presenta el resumen del número de riesgos y controles identificados por Unidad de Negocio, con la calificación del riesgo inherente y el posible riesgo residual, así como el número de riesgos prioritarios de cada una (aquellos con calificación Alta).

“ **Mapa de Perfil de Riesgo**

En el Mapa de Perfil de Riesgo se muestra, a través de una gráfica radial, la calificación de Riesgo Inherente por Unidad de Negocio y la Calificación de Riesgo por ciclo una vez considerados los controles asociados a dichos riesgos.

“ **Análisis de Incidencias y Eventos de Pérdida**

Se presenta el estatus del trimestre e histórico de los últimos 12 meses de los Eventos de Pérdida, así como las Incidencias del periodo.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Administración Integral de Riesgos

Riesgos No Cuantificables

Como toda entidad financiera, el Grupo BX+ se encuentra expuesto a una serie de riesgos derivados de eventos imprevistos para los que los procesos normales de control y de identificación no bastan, porque su frecuencia e impacto no son del todo conocidos. No obstante, de materializarse, podrían tener un impacto significativo en la consecución de sus objetivos y estrategia de negocio, y por lo tanto, no pueden ser ignorados o excluidos.

El Grupo BX+ identifica a los Riesgos de Negocio, Estratégico y Reputacional, como los principales Riesgos No Cuantificables a ser gestionados.

Administración de Riesgos de Negocio y Estratégico

Dada su naturaleza y la dificultad para predecir, e incluso detectar, y que por tanto se hace prácticamente imposible su gestión a través de metodologías, modelos o métricas estadísticas, los Riesgos No Cuantificables, principalmente los Estratégicos y de Negocio, son atendidos por el Grupo a través del Marco para la Administración de Riesgos Relevantes y Emergentes, el cual define el proceso de estudio y análisis de todos los factores que podrían surgir a raíz de cambios en el entorno, y que se considere pudieran tener un impacto adverso significativo en la consecución de los objetivos y estrategias del Grupo BX+.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Administración Integral de Riesgos

Dentro de este marco se consideran diversas categorías de riesgo, asociadas a la Gestión Organizacional, Gestión de la Estrategia y del Negocio, Factores Macroeconómicos y Geopolíticos, así como al Entorno Regulatorio.

Administración de Riesgo Reputacional

Para la administración del Riesgo Reputacional, se cuenta con un robusto plan de comunicación, contenido en el Manual de Políticas para el Manejo de Crisis Reputacional y en el Manual de Procedimientos para el Manejo de Crisis Reputacional, que sirven de guía para actuar ante eventos (tanto internos, como externos) que pudieran afectar la percepción que tienen las distintas partes interesadas (autoridades, principales contrapartes, agencias calificadoras, clientes, empleados y público en general) sobre la reputación del Grupo BX+.

Dado que tales eventos pudieran generarse por la interrupción del negocio de alguna de las entidades que conforman el Grupo, se han establecido Planes de Continuidad del Negocio y Planes de Recuperación de Desastres, para reducir la posible afectación a clientes y que el nombre del Grupo BX+ no se vea dañado ante el público general por contingencias operativas y/o tecnológicas.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Administración Integral de Riesgos

Asimismo, con el objetivo de atender los eventos internos ocasionados por el comportamiento de los colaboradores dentro de la misma organización y mitigar el posible daño a la imagen del Grupo BX+ hacia el exterior, principalmente en temas de discriminación, acoso, uso inadecuado de información y accesos a los sistemas internos, entre otros, se desarrolló e implementó el Manual de Valores Éticos y Código de Conducta.

Objetivos de exposición al riesgo

- “ Impulsar la cultura de administración de riesgos.
- “ Fortalecer los principios de estabilidad y continuidad.
- “ Adoptar lineamientos internacionales en materia de administración de riesgos.
- “ Mantener al Banco dentro de niveles de riesgo autorizados por el Consejo de Administración.
- “ Actuar oportunamente en la administración de los riesgos.
- “ Dar cumplimiento a la regulación establecida por autoridades mexicanas.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Administración Integral de Riesgos

Políticas y Proceso de Administración Integral de Riesgos

La Institución cuenta con lineamientos para la identificación, medición, vigilancia, limitación, control y divulgación de los distintos tipos de riesgos.

El Consejo de Administración es el responsable de aprobar los objetivos, límites, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos así como los mecanismos para la realización de acciones correctivas.

El Consejo de Administración constituyó el Comité de Administración Integral de Riesgos cuyo objeto es la administración integral de los riesgos; se integra cuando menos por dos miembros propietarios del Consejo de Administración, el Director General, el responsable de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos, el Auditor Interno y las personas que sean invitadas al efecto.

El Comité de Riesgos se apoya en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), cuyo objetivo es identificar, medir, vigilar e informar los riesgos cuantificables que enfrenta la Institución en sus operaciones.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Administración Integral de Riesgos

Elementos principales de las metodologías de administración de los riesgos de mercado, liquidez, crédito y operacional.

Para el riesgo de mercado, la metodología es el Valor en Riesgo (VaR) que se refiere a la pérdida máxima que se pudiera experimentar, con una probabilidad y horizonte de tiempo determinados, bajo condiciones normales de mercado. Con el fin de verificar que el modelo de riesgo de mercado sea consistente con los mercados mexicanos, se realizan pruebas de validez denominadas backtesting. Adicionalmente, se calculan medidas de sensibilidad y pruebas bajo condiciones extremas.

Respecto del riesgo de crédito, la metodología se basa en el cálculo de la pérdida esperada y no esperada. La concentración se mide mediante la distribución porcentual del portafolio.

Para el riesgo de liquidez, la metodología incluye la estructura y responsabilidades para la administración de la liquidez, los niveles de riesgo apropiados, límites, perfiles y cálculo del Coeficiente de Cobertura de Liquidez, uso de la herramienta del ALM (Asset and Liability Management) así como otros indicadores de salidas de efectivo como indicadores para detonar el Plan Financiamiento de contingencia en caso de presentarse una crisis de liquidez.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Administración Integral de Riesgos

Para el riesgo operacional, se persigue la creación de una cultura de control y prevención de los riesgos. La administración de riesgos se efectúa a través de la detección de los principales riesgos en los procesos operativos y en la identificación de las pérdidas por causa de estos riesgos, registradas en la información contable. Para el riesgo tecnológico, se evalúan las circunstancias que pudieran influir en la operación ordinaria y se realiza a través del seguimiento de indicadores claves. Para el riesgo legal, se analiza la exposición tomando en cuenta las garantías otorgadas, las estimaciones de probabilidad de resolución favorable y un factor de riesgo legal sobre la calidad de los procesos judiciales. Asimismo, se consideran los riesgos que incurre la institución tanto como parte demandante como demandada.

Portafolios a los que se les aplica la metodología de riesgos

- Portafolio global
- Operaciones en reporto
- Emisión de papel
- Portafolio de mercado de dinero
- Operaciones fecha valor
- Portafolio en directo
- Operaciones de call money

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Administración Integral de Riesgos

Para el riesgo de crédito, adicionalmente se considera la cartera crediticia total, desagregándola por emisor, plazo, tipo de crédito, moneda, actividad económica, calificación y regional.

Interpretación de los resultados de las cifras de riesgo.

Riesgo de mercado: El VaR de mercado se calcula a través del método de simulación histórica con un nivel de confianza del 99% y horizonte de inversión de 1 día y se puede interpretar como la pérdida máxima que se pudiera experimentar con un 99% de probabilidad, en un día y bajo condiciones normales de mercado.

Riesgo de crédito: El VaR para operaciones con contrapartes financieras se calcula con un nivel de confianza del 99% y para la cartera crediticia total, con un 99%. El horizonte es de un año. El VaR de crédito puede ser interpretado como la pérdida no esperada.

Riesgo de liquidez: El CCL indica la capacidad que tienen los Activos líquidos para cubrir la brecha generada entre salidas de efectivo y entradas de efectivo en un plazo de vencimiento de 30 días.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Administración Integral de Riesgos

II. Análisis Cuantitativo (cifras en millones de pesos) Riesgo de mercado

Riesgo de mercado y Valores promedio de la exposición por tipo de riesgo al 31 de diciembre de 2017

dic-17

	Cierre Promedio Máximo			Cierre Promedio Máximo		
	Valor de Mercado			VaR		
Tesorería	2,016	2,111	1,947	0.17	0.13	0.20
Mesa de Dinero	7,708	7,941	7,476	2.23	2.30	3.14
Cambios	111	199	39	0.26	0.31	0.72
Divisas	14	14	-12	0.19	0.26	0.79
Derivados	97	193	51	0.17	0.28	0.41

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Administración Integral de Riesgos

Análisis de sensibilidad

Sensibilidad Mesa de Dinero	dic-17		
	Cierre	Promedio	Máximo
Tasa			
Tasa Real	-98	-46	-98
Tasa Nominal	55	-78	-195
Sobretasa	-2,426	-2,557	-2,620
Sensibilidad por Plazo			
Tasa Real 1 - 5 años	-98	-37	-98
Tasa Real 5 - 10 años	0	-7	-22
Tasa Real +10 años	0	-2	-17
Tasa Nominal 1 - 5 años	46	83	-76
Tasa Nominal 5 - 10 años	9	-19	-72
Tasa Nominal +10 años	0	-151	-266
Sobretasa 1 - 5 años	-1,254	-1,376	-1,551
Sobretasa 5 - 10 años	-1,172	-1,181	-1,243

Sensibilidad Tesorería	dic-17		
	Cierre	Promedio	Máximo
Tasa			
Tasa Nominal	-12	-12	-18
Sobretasa	-456	-408	-538
Plazo			
Tasa Nominal 1 - 5 años	-12	-12	-18
Sobretasa 1 - 5 años	-252	-377	-389
Sobretasa 5 - 10 años	-204	-31	-204

Para el análisis de sensibilidad, se asume que los movimientos en los factores de riesgos son lineales.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Administración Integral de Riesgos

Evaluación de variaciones en los ingresos financieros y en el valor económico

Al 31 de diciembre, no se cuenta con posiciones a vencimiento.

Riesgo de crédito

Estadística descriptiva del riesgo de crédito o crediticio al 31 de diciembre de 2017

Para la cartera crediticia total, se cuenta con los siguientes indicadores:

Exposición	Pérdida esperada
34,740	529

III. Información complementaria del estado de situación financiera

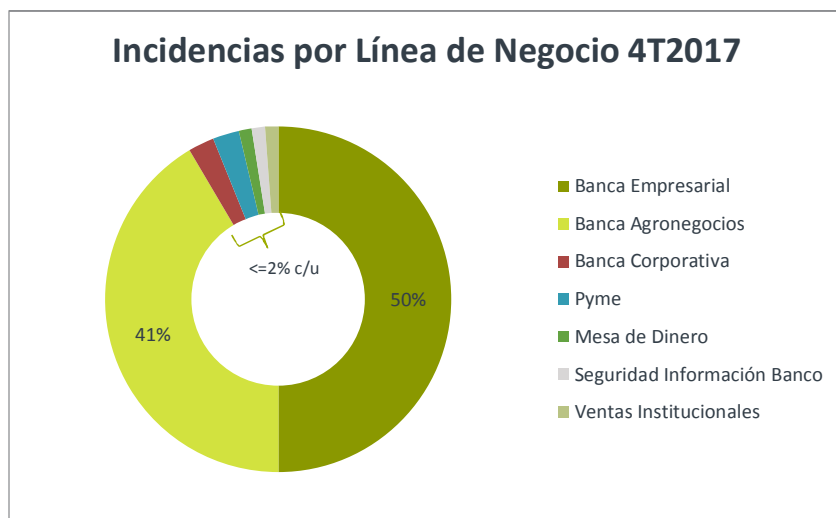


Administración Integral de Riesgos

Riesgo operacional

Incidencias y Pérdidas Operacionales

Durante el cuarto trimestre de 2017 se registraron 82 incidencias a nivel Grupo, y el total de estos eventos en el año ascienden a 107. La distribución de incidencias del periodo en las distintas líneas de negocio se muestra a continuación:



III. Información complementaria del estado de situación financiera



Administración Integral de Riesgos

La mayoría de las incidencias se da en los segmentos de Banca Empresarial y Agronegocios, al ser éstas las principales Líneas de Negocio del Grupo, y que por lo tanto se encuentran más susceptibles a este tipo de eventos. Básicamente, estas incidencias están asociadas a medidas preventivas sobre el proceso de originación de crédito, y no a pérdidas materializadas.

Las incidencias se desglosan de la siguiente manera durante el 4T 2017 y el acumulado del año:

Incidencias 2017					
Línea de Negocio	1T2017	2T2017	3T2017	4Y2017	Acumulado 2017
Banco					
Banca Empresarial	4	1	1	41	47
Agronegocios	0	1	5	34	40
Seguridad de la Información	0	0	5	1	6
Pyme	1	1	0	2	4
Banca Corporativa	1	1	0	2	4
Dirección de Región	0	0	2	0	2
Ventas Institucionales	0	0	0	1	1
Mercado de Cambios	1	0	0	0	1
Banca de Gobierno	0	1	0	0	1
Mesa de Dinero	0	0	0	1	1

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Administración Integral de Riesgos

Durante el cuarto trimestre de 2017, los eventos de pérdida por riesgo operacional cuantificaron \$256,469 que se componen de Multas por \$227,721 y Quebrantos por \$28,748; por lo que el acumulado en el 2017 asciende a \$765,824; en el mismo periodo del 2016 se presentaron \$430,312 en el Banco.

Periodo	Banco
1T 2016	10,902
2T 2016	47,902
3T 2016	2,010,336
4T 2016	430,312
1T 2017	158,350
2T 2017	24,070
3T 2017	326,935
4T 2017	256,469

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Administración Integral de Riesgos

Requerimiento de Capital por Riesgo Operacional

Actualmente el Banco determina el requerimiento de capital por riesgo operacional a través del Método del Indicador Básico.

De manera exclusiva para Banco Ve por Más se aplican las variantes establecidas en el Artículo Cuarto Transitorio, publicadas en enero 2018, las cuales modifican de manera temporal las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, estableciendo límites al requerimiento resultante del Método del Indicador Básico, mismos que se irán eliminando gradualmente hasta octubre 2020.

El requerimiento de capital por Riesgo Operacional para el Banco es de \$131.60 mdp al cierre de diciembre 2017.

Mes	Requerimiento de Capital (Cifras en mdp)
Octubre	143.25
Noviembre	146.96
Diciembre	131.60

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Cartera

La actividad de crédito propia del Banco está orientada al otorgamiento de créditos comerciales, teniendo principalmente como clientes a empresas medianas, medianas grandes y grandes y al crédito al consumo a través de créditos personales.

La cartera se clasifica bajo los siguientes rubros:

Comercial.- A los créditos directos o contingentes, incluyendo créditos puente denominados en moneda nacional y moneda extranjera, así como los intereses que generen, otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial y destinados a su giro comercial o financiero; las operaciones de descuento, redescuento, factoraje que sean celebradas con

dichas personas morales o físicas; los créditos otorgados a fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos y los esquemas de crédito comúnmente conocidos como **esquemas estructurados** en los que exista una afectación patrimonial que permita evaluar individualmente el riesgo asociado al esquema. Asimismo, quedarán comprendidos los créditos concedidos a entidades federativas, municipios y sus organismos descentralizados, cuando sean objeto de calificación de conformidad con las disposiciones aplicables.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Crédito a la vivienda.- A los créditos denominados en moneda nacional, extranjera, en UDIS, o en VSM, así como los intereses que generen, otorgados a personas físicas y destinados a la adquisición, construcción, remodelación o mejoramiento de la vivienda sin propósito de especulación comercial; incluyendo aquellos créditos de liquidez garantizados por la vivienda del acreditado y los otorgados para tales efectos a los ex empleados del Banco.

De consumo.- A los créditos directos denominados en moneda nacional, extranjera o en UDIS así como a los intereses que generen, otorgados a personas físicas, derivados de operaciones de créditos personales, incluyendo aquellos créditos otorgados para tales efectos a ex empleados del Banco.

Al cierre del cuarto trimestre de 2017, la cartera de crédito (neto) asciende a \$35,188

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Millones MXN

La cartera se integra de la siguiente forma:

Tipo de crédito (M.N)	Vigente	Vencida	Reservas	Total
Cartera comercial	24,104	564	-467	24,201
Cartera de entidades financieras	4,038	3	-50	3,991
Cartera de entidades guber.	560	0	-3	557
Cartera de consumo	257	68	-8	317
Cartera de hipotecario	5,205	25	-65	5,165
Reservas adicionales	0	0	-5	-5
Total MN	34,164	660	-598	34,226
Tipo de crédito (Dólares)				
Cartera comercial	674	0	-12	662
Cartera entidades gubernamentales	327	0	-1	326
Total dólares	1,001	0	-13	988
Total cartera de crédito	35,165	660	-611	35,214
(-) intereses cobrados por anticipado	26	0	0	26
Total cartera de crédito neta	35,139	660	-611	35,188

Institución	Cartera vigente	Cartera vencida	Reservas	% de cobertura
Banco Ve por Más	34,076	596	-534	89
Arrendadora Ve por Más	1,054	64	-77	120
Seguros Ve por Más	9	0	0	0
Total	35,139	660	-611	92

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Millones MXN

La cartera de Hipotecario se compone de la siguiente manera:

Cartera de Vivienda	Vigente	Vencida	Reservas	Total
Media y residencial	1,067	25	-19	1,073
De interés social	2	0	0	2
Adquiridos al Infonavit o Fovissste	2,897	0	-39	2,858
Ordinaria	2,806	0	-37	2,769
En prórroga	91	0	-2	89
Remodelación o mejoramiento con garantía	1,239	0	-7	1,232
Suma	5,205	25	-65	5,165

La cartera de créditos hipotecarios vigentes, incluye al cierre del cuarto trimestre \$2,858 de créditos adquiridos al INFONAVIT y FOVISSTE.

Al cierre del cuarto trimestre de 2017, se cuenta con una cartera de crédito garantizada, el monto de las garantías otorgadas se detalla de la siguiente manera.

Proveedor	Importe
FIRA	50
NAFIN	59
Proveedor de Seguros Sol Unión	618

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Millones MXN

La cartera vencida aumentó respecto al trimestre anterior en \$3 como se muestra a continuación:

Tipo de cartera	4-T16	1-T17	2-T17	3-T17	4-T17	Variación	Salidas	Entradas
Simple	131	196	297	303	318	15	182	197
Cuenta Corriente	209	214	242	292	267	-25	240	215
Factoraje	27	16	31	33	33	0	11	11
Vivienda	8	9	14	15	25	10		10
Creditos proyectos de inversión	0	0	11	11	10	-1	1	
Entidades Financieras	0	0	0	3	3	0		
Consumo	0	0	0	0	4	4		4
Total	375	435	595	657	660	3	434	437

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Millones MXN

A continuación se desglosan los créditos comerciales, identificando la cartera no emproblemada y emproblemada tanto vigente como vencida, al 31 de diciembre de 2017

Cartera	No emproblemada			Emproblemada			Neto
	Vigente	Vencida	Reservas	Vigente	Vencida	Reservas	
Actividad empresarial o comercial	24,658	75	-169	93	553	-233	24,977
Créditos a entidades financieras	4,035	0	-47	3	3	-2	3,992
Créditos a entidades gubernamentales	887	0	-5	0	0	0	882
Total	29,580	75	-221	96	556	-235	29,851

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Estimación preventiva para riesgos crediticios:

La metodología de calificación de cartera implementada por la CNBV, fue adoptada por la Institución, está basada en el modelo de pérdida esperada tomando en cuenta los siguientes parámetros: a) probabilidad de incumplimiento, b) severidad de la pérdida y c) exposición al incumplimiento, así como que la clasificación de la cartera comercial será en esos distintos grupos, a los cuales se le aplican variables distintas para la estimación de la probabilidad de incumplimiento y se requiere que al modificarse lo relativo a la metodología, se actualicen diversas referencias para asegurar la consistencia entre el marco regulatorio de capitalización y el de calificación de cartera, al tiempo que se reconozcan como garantías admisibles las participaciones otorgadas a las entidades federativas y municipios en los ingresos federales, tanto para efectos de requerimientos de capital por riesgo de crédito, como para la calificación de cartera.

La Institución constituye y registra en su contabilidad las reservas preventivas para cada uno de los créditos de su cartera crediticia comercial, utilizando para tal efecto el saldo del adeudo correspondiente al último día de cada trimestre, ajustándose a la metodología y a los requisitos de información establecidos por la comisión.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Durante el primer trimestre se reconoció el efecto por el cambio de metodología aplicada a la cartera de vivienda, este cambio impactó las reservas preventivas de la cartera adquirida al Infonavit en \$6 y las reservas preventivas de la cartera del Mejoravit en -\$4, el efecto neto se reflejó en resultado de ejercicios anteriores.

Derivado de la modificación a la Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito, respecto a la metodología para la determinación de las estimaciones preventivas de riesgo crediticio, correspondiente a las carteras de consumo no revolvente, hipotecario de vivienda y microcréditos, la Institución en el segundo trimestre reconoció los efectos de la mencionada modificación a la metodología, resultando de la siguiente forma:

Millones MXN

Tipo de Cartera	Monto de reservas
Consumo no revolvente	5
Hipotecario de Vivienda	12
Total	17

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Las reservas preventivas resultantes de la calificación de cartera al 31 de diciembre de 2017 son:

Calificación	Saldo	% Cartera	Reservas
Riesgo A-1	22596	63.12%	88
Riesgo A-2	6452	18.02%	67
Riesgo B-1	2123	5.93%	29
Riesgo B-2	1997	5.58%	35
Riesgo B-3	1465	4.09%	47
Riesgo C-1	274	0.77%	14
Riesgo C-2	116	0.32%	12
Riesgo D	689	1.93%	244
Riesgo E	87	0.24%	69
Cartera Total	35,799	100.00%	605
Reservas adicionales			6
Total de reservas			611

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Los saldos incluyen los efectos de la modificación a la metodología de cálculo de la EPRC de consumo, vivienda y microcréditos.

Las EPRC del cuarto trimestre de 2017, no son comparables con las determinadas en los trimestres anteriores, producto del cambio en la metodología de cálculo, los resultados se muestran a continuación:

Tipo de Cartera	4-T16	1-T17	2-T17	3-T17	4-T17
Comercial	365	400	401	444	478
Entidades financieras	34	30	40	44	50
Entidades gubernamentales	7	3	3	3	4
Consumo	8	7	6	6	8
Vivienda	30	36	40	45	65
Reservas adicionales	9	9	9	8	6
Total	453	485	499	550	611

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Millones MXN

El porcentaje de concentración total de la cartera comercial por actividad económica al 31 de diciembre de 2017 se muestra en la siguiente tabla:

ACTIVIDAD ECONOMICA	IMPORTE	%
Actividades inmobiliarias y de alquiler	2,216	7.47%
Administración pública y defensa	142	0.48%
Agricultura	4,647	15.66%
Aserradero triplay	93	0.31%
Apicultura	54	0.18%
Avícola	21	0.07%
Azúcar y sus derivados	156	0.53%
Comercio	6,490	21.87%
Comunicaciones	35	0.12%
Construcción	2,322	7.82%
Electricidad gas y agua	27	0.09%
Extracción de petróleo	940	3.17%
Ganadería	1,851	6.24%
Hilados y tejidos de fibras blandas	284	0.96%
Minerales metálicos no ferrosos	89	0.30%
Minerales no metálicos	10	0.03%
Molienda de trigo y sus productos	21	0.07%
Molienda nixtamal	30	0.10%
Otras industrias manufactureras	1,880	6.34%
Otras industrias de la madera	29	0.10%
Otros	485	1.63%
Otros productos alimenticios	231	0.78%
Otros productos metálicos, excepto maquinaria	174	0.59%
Prendas de vestir	22	0.07%
Productos cárnicos y lácteos	121	0.41%
Productos de plástico	345	1.16%
Restaurantes y hoteles	248	0.84%
Servicios financieros	4,410	14.86%
Servicios médicos	8	0.03%
Servicios profesionales	1,788	6.03%
Silvicultura	7	0.02%
Transporte y almacenaje	500	1.68%
Total	29,676	100.00%

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Otras cuentas por cobrar

Al cierre de diciembre de 2017, el saldo es de \$1,190 y se integra de las siguientes partidas:

Millones MXN

CONCEPTO	TOTAL
DEUDORES POR LIQ CPA/ VTA	561
IVA ACREDITABLE	12
PRESTAMOS A EMPLEADOS	13
ADEUDOS VENCIDOS	0
COLATERALES ENTREGADOS	394
SALDOS DEUDORES CARTERA	40
DEUDORES AGRONEGOCIO	1
OTROS DEUDORES	174
RESERVA PARA CTAS INCOBRABLES DEUDORES	-5
Total	1,190

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Bienes adjudicados

Millones MXN

CONCEPTO	BANCO	ARRENDADORA	TOTAL
Bienes Inmuebles	54	8	62
Total	54	8	62

Inmuebles, mobiliario y otros activos consolidados

Millones MXN

Concepto	COSTO	DEPRECIACIÓN	NETO
TERRENO	29	0	29
CONSTRUCCIÓN	86	- 29	57
MOBILIARIO	67	- 21	47
COMPUTO	162	- 69	93
TRANSPORTE	16	- 10	7
ADAPTACIONES Y MEJORAS	34	- 10	23
BIENES EN ARRENDAMIENTO PURO	1,552	-506	1,046
Total	1,947	-645	1,302

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Inversiones permanentes

El saldo al cierre de diciembre de 2017 es de \$3 y se integra por acciones de CECOBAN

Impuestos diferidos

Al cierre de diciembre de 2017, presenta un saldo neto activo de \$232. Los principales conceptos que originan el saldo son por pérdidas fiscales, activos fijos netos pendientes de deducir y por la estimación de cuentas incobrables.

Otros activos

El saldo de la cuenta al cierre de diciembre de 2017, es de \$992 y se integra como sigue:

Millones MXN

Concepto	Saldo
Crédito mercantil	167
Pagos anticipados	1
Plan de pensiones	112
Software e intangibles	388
Impuestos	31
Gastos de instalación por amortizar	119
Otros cargos diferidos	174
Total	992



III. Información complementaria del estado de situación financiera

Captación tradicional

La captación tradicional alcanzó un saldo de \$24,611 al cierre de diciembre de 2017 integrado por depósitos de exigibilidad inmediata \$16,094, depósitos a plazo \$7,009 y Título de crédito emitidos \$1,508

Millones MXN

Concepto	4-T16	1-T17	2-T17	3-T17	4-T17	Tasa
Sin intereses M. N.	194	146	348	250	606	
Sin intereses DLS	34	38	26	14	48	
Con intereses M. N.	11,941	12,456	13,232	13,474	13,952	6.31%
Con intereses DLS	1,300	2,146	2,616	2,145	1,486	0.43%
Cuenta global de captación sin movimientos	2	2	2	2	2	
Depósitos de exigibilidad inmediata	13,471	14,788	16,224	15,885	16,094	
Del público en general M. N.	5,853	5,123	5,170	5,893	6,158	6.42%
Del público en general DLS	40	57	57	68	591	0.31%
Mercado de dinero	3,301	466	587	369	260	7.22%
Depósitos a plazo	9,194	5,646	5,814	6,330	7,009	
Títulos de crédito emitidos	1,493	1,499	1,502	1,505	1,508	7.96%
Certificados bursátiles	1,493	1,499	1,502	1,505	1,508	
Total captación tradicional	22,666	21,933	23,540	23,720	24,611	

Nota: Las cuentas en dólares ya se encuentran convertidas a M.N.

(1) Estas cifras son consolidadas

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Préstamos bancarios y de otros organismos

Millones MXN

Concepto	Interbancario		Otros organismos	
	Monto	Tasa	Monto	Tasa
De exigibilidad inmediata	300	7.16%		
Corto plazo (banco)	0		5,987	7.68%
Largo plazo (banco)	0		3,831	8.46%
Suma (Banco)	300		9,818	
Corto plazo (arrendadora)	347		0	
Largo plazo (arrendadora)	869		0	
Suma (Arrendadora)	1,216		0	
Total corto y largo plazo y exigibilidad	1,516		9,818	
Total			11,334	

Las tasas que se presentan en el presente cuadro son bajo la consideración de saldos promedio

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Otras cuentas por pagar

Al cierre de diciembre de 2017, se tienen registrados cuentas por pagar \$3,634 integradas:

Millones MXN

Concepto	Saldo
Rentas en depósito	271
Otros impuestos por pagar	201
Reserva obligaciones laborales	154
ISR y PTU por pagar	164
Acreedores por liquidación de operaciones	1,710
Acreedores por colaterales recibidos	371
Otros Acreedores diversos	193
Provisiones diversas	258
Comisiones cobradas por anticipado	171
Aforos en garantía factoraje con recurso	141
Total	3,634

Obligaciones Subordinadas en Circulación

Con fecha 13 de septiembre de 2010 el Banco, realizó una oferta pública de 5´000,000 de Obligaciones Subordinadas no preferentes y no convertibles en acciones de Banco Ve por Mas, S. A. Institución de Banca Múltiple Grupo financiero Ve por Más, con valor nominal de \$100 (Cien pesos 00/100 M. N.) cada una.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



- “ El monto de la emisión fue de hasta \$500 (Quinientos millones de pesos 00/100 M.N.) de los cuales sólo se colocaron \$350 (Trescientos cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.).
- “ La emisión de las obligaciones se realizó a una tasa de TIIE más 3.5 puntos porcentuales, a un plazo de 10 años, con pago de interés mensual.
- “ Con fecha 5 de diciembre de 2012 se realizó una oferta pública de 2000,000 de obligaciones subordinadas no preferentes y no convertibles en acciones de Banco Ve por Más, S. A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Ve por Más, con valor nominal de \$100 (cien pesos 00/100 M.N.) cada una.
- “ El monto de la emisión fue de hasta \$200 (Doscientos millones de pesos 00/100 M.N.) de los cuales se colocaron \$200 (Doscientos millones de pesos 00/100 M.N.).
- “ La emisión de las obligaciones se realizó a una tasa de TIIE más 2.75 puntos porcentuales, a un plazo de 10 años y pago de interés mensual.
- “ Durante el ejercicio 2017 se han aplicado a resultados \$59 por concepto de pago de intereses, correspondientes a las dos emisiones de obligaciones que ha realizado la Institución.

El saldo al cierre de diciembre de 2017 es de \$505.

Créditos diferidos

- “ Al cierre de diciembre de 2017, presenta un saldo de \$232 el cual se integra principalmente por comisiones cobradas por anticipado por \$118, rentas de contratos de arrendamiento financiero por amortizar \$97, y otros por \$17.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Capital contable

Millones MXN

Concepto	4T 16	1T 17	2T 17	3T 17	4T 17
Capital social	1,109	1,109	1,109	1,709	1,709
Aportaciones para futuros incrementos de capital	0	0	0	0	0
Prima en suscripción de acciones	1,720	1,720	1,720	1,720	1,720
Capital contribuido	2,829	2,829	2,829	3,429	3,429
Reserva legal	76	76	92	92	92
Resultado de ejercicios anteriores	1,292	1,611	1,595	1,595	1,595
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	177	133	131	101	273
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-10	-12	-14	-17	-21
Resultado del ejercicio	319	84	169	268	406
Capital ganado	1,854	1,892	1,973	2,039	2,345
Participación no controladora	81	86	88	93	89
Total capital contable	4,764	4,807	4,890	5,561	5,863

Durante el tercer trimestre, Grupo Financiero tuvo un incremento de Capital por 600 millones, mismo que fue acordado en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas con fecha 24 de Agosto de 2017. Lo que representa un aumento de 85714,286 Acciones Serie O Clase II con valor nominal de \$7.00, por lo tanto, implica la ampliación de la parte variable del capital social de la Sociedad.

IV. Principales operaciones entre empresas del Grupo



Millones MXN

Institución	Grupo de cuenta	Concepto	Importe
Banco en Arrendadora	Activo	Cartera de Crédito	886
	Pasivo	Acreeedores Diversos	0
		Depósitos de Exigibilidad Inmediata	24
	Cuentas de resultados	Ingresos por Intereses	75
		Otros Productos	7
		Intereses Pagados	2
		Comisiones Pagadas	0
		Total	994
Arrendadora en Banco	Activo	Depósitos en Cuenta de Cheques	24
		Cuentas por Cobrar	0
	Pasivo	Préstamos de Bancos	886
	Cuentas de resultados	Intereses Pagados	75
		Gastos de Administración	7
		Ingresos por Intereses	2
		Comisiones Cobradas	0
	Total	994	
Banco en Operadora	Pasivo	Depósitos de Exigibilidad Inmediata	0
	Cuentas de resultados	Gastos por Intereses	0
	Total	0	
Operadora en Banco	Activo	Depósitos en cuenta de cheques	0
	Cuentas de resultados	Ingresos por intereses	0
	Total	0	

IV. Principales operaciones entre empresas del Grupo



Millones MXN

Institución	Grupo de cuenta	Concepto	Importe
Banco en Grupo	Pasivo	Depósitos de exigibilidad inmediata	339
		Acreeedores por Reporto	0
		Acreeedores Diversos	6
	Cuentas de resultados	Gastos por Intereses	0
		Ingresos por Intereses	0
		Gastos de Administración	6
		Total	351
Grupo en Banco	Activo	Depósitos en cuenta de cheques	339
		Deudores por Reporto	0
		Cuentas por cobrar	6
	Cuentas de resultados	Gastos por intereses	0
		Otros productos	6
		Total	351
	Arrendadora en Grupo	Pasivo	Acreeedores diversos
Cuentas de resultados		Gastos de administración	1
		Total	1
Grupo en Arrendadora	Activo	Cuentas por cobrar	0
	Cuentas de resultados	Otros productos	1
		Total	1

IV. Principales operaciones entre empresas del Grupo



Millones MXN

Institución	Grupo de cuenta	Concepto	Importe
Banco en Casa de Bolsa	Activo	Cartera de crédito	43
	Pasivo	Depósitos de exigibilidad inmediata	53
	Cuentas de resultados	Comisiones pagadas	0
		Ingresos por intereses	6
		Otros productos	0
		Total	102
Casa de Bolsa en Banco	Activo	Depósitos en cuenta de cheques	53
	Pasivo	Préstamos de bancos	43
	Cuentas de resultados	Ingresos por intereses	0
		Gastos por intereses	6
		Gastos de administración	0
		Total	102
Seguros en Banco	Activo	Depósitos en cuenta de cheques	53
	Cuentas de resultados	Ingresos por intereses	0
	Total	53	
Banco en Seguros	Pasivo	Depósitos de exigibilidad inmediata	53
	Cuentas de resultados	Otros productos	0
	Total	53	

V.- Cómputo de capitalización

Activos en riesgo



Millones MXN

Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	1,652	132
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	334	27
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	128	10
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	175	14
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	5	0
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	44	4
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	230	18
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	1,604	128
Requerimiento total por Activos en riesgo de mercado	4,172	334

V.- Cómputo de capitalización

Activos en riesgo



Millones MXN

Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Activos en Riesgos de Mercado	4,177	334
Activos en Riesgos de Crédito	23,311	1865
Activos por Riesgo Operacional	1,645	132
Activos en Riesgo Totales	29,133	2,331

V.- Cómputo de capitalización



Capital neto

Millones MXN

Capital básico	3,934
Capital complementario	200
Capital neto	4,135

Coefficientes

Concepto	%
Capital Neto / Capital Requerido Total	1.77
Capital Neto / Activos en Riesgo de Crédito	17.73
Capital Neto / Activos en Riesgo Totales (ICAP)	14.19
Capital Básico / Capital Requerido Total	1.69
Capital Básico/Activos en Riesgo Totales	13.50

V.- Cómputo de capitalización



El monto de los activos ponderados sujetos a riesgo de crédito se describe a continuación:

Millones MXN

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo III (ponderados al 20%)	537	43
Grupo III (ponderados al 50%)	0	0
Grupo III (ponderados al 115%)	24	2
Grupo IV (ponderados al 20%)	371	30
Grupo VI (ponderados al 50%)	1,622	130
Grupo VI (ponderados al 75%)	812	65
Grupo VI (ponderados al 100%)	935	75
Grupo VI (ponderados al 115%)	23	2
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	112	9
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	223	18
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	9,063	725
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	957	77
Grupo IX (ponderados al 100%)	8,338	667
Grupo IX (ponderados al 115%)	295	24
	23,311	1,865

Con cifras al 31 de diciembre de 2017 y de acuerdo con la clasificación establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Banco Ve por Más, S.A. se ubica en la categoría I.

V.- Cómputo de Capitalización



Índice de Capitalización se compone:

Miles MXN

Computo	4T 2016	1T 2017	2T 2017	3T 2017	4T 2017
Requerimiento de Capital	248,405	237,110	239,252	252,254	257,178
Capital Neto	542,777	407,884	442,780	463,072	486,073
Capital Básico	542,777	407,884	442,780	463,072	486,073
Capital Complementario	0	0	0	0	0
Sobrante o (Faltante) de Capital	294,373	170,774	203,528	210,818	228,895
Activos Ponderados en Riesgo					
Activos por Riesgo de Mercado	422,364	417,977	436,601	474,572	521,597
Activos por Riesgo de Crédito	2,327,927	2,220,065	2,257,965	2,349,123	2,374,207
Activos por Riesgo Operacional	354,766	325,828	296,080	329,484	318,931
Activos por Faltantes de Capital en Filiales del Exterior	0	0	0	0	0
Activos por Riesgo Totales	3,105,057	2,963,870	2,990,646	3,153,179	3,214,735
Coefficientes (porcentajes)					
Capital Neto / Requerimiento de Capital	2.19	1.72	1.85	1.84	1.89
Capital Neto / Activos por Riesgo de Crédito	23.32	18.37	19.61	19.71	20.47
Capital Neto / Activos por Riesgo Totales (ICAP)	17.48	13.76	14.81	14.69	15.12
Capital Básico / Requerimiento de Capital Total	2.19	1.72	1.85	1.84	1.89
Capital Básico / Activos en Riesgo Totales	17.48	13.76	14.81	14.69	15.12
Capital Neto / Activos en Riesgo Totales mas Activos por Riesgo Operacional	17.48	13.76	14.81	14.39	15.12
ICAP, Incluye activos por riesgo de crédito basado en calificaciones internas, sin considerar el Art. 2 Bis67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

V.- Cómputo de Capitalización



El Capital Neto se conforma de la siguiente manera:

Miles MXN

Concepto	4T 2016	1T 2017	2T 2017	3T 2017	4T 2017
Capital Básico	542,777	407,884	442,780	463,072	486,073
Capital Complementario	0	0	0		0
Capital Neto	542,777	407,884	442,780	463,072	486,073

V.- Cómputo de Capitalización



Activos en riesgo

Millones MXN

Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones con tasa nominal m.n.	10	1
Operaciones con sobretasa nominal m.n.	73	6
Operaciones con acciones y sobre acciones	190	15
Activos en riesgo de mercado	273	22

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo II (ponderados al 20%)	294	24
Grupo III (ponderados al 100%)	459	37
Activos en riesgo de crédito	753	61

VI. Administración de Riesgos

Exposición al Riesgo

Riesgo de Mercado: La administración del riesgo de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de fluctuaciones en las tasas de interés, tipos de cambio, precios del mercado accionario, índices y otros factores de riesgo en los mercados de dinero, cambios, capitales y productos derivados a los que están expuestas las posiciones de la Institución.

Las posiciones de riesgo incluyen instrumentos de mercado de dinero de tasa fija y flotante, derivados tales como futuros de tasas de interés, futuros y opciones de divisas y swaps de tasas de interés.

Riesgo de Crédito: El Riesgo de Crédito representa la pérdida potencial causada por un tercero debido al incumplimiento de sus obligaciones de pago en tiempo y forma. Lo anterior involucra a clientes de operaciones de crédito y contrapartes en las operaciones en mercados financieros. En el caso de las operaciones de crédito, las pérdidas potenciales debidas al riesgo de crédito son generadas por el evento de no pago de uno o varios acreditados dentro del portafolio crediticio. Para el caso de las operaciones en los mercados, el riesgo de crédito aparece mientras se tenga una posición que genere una obligación de pago de una contraparte. En este último caso, el riesgo de crédito se encuentra estrechamente ligado a los movimientos del mercado, ya que el incumplimiento del cliente depende de la volatilidad de los mercados.

VI. Administración de Riesgos

Riesgo de Liquidez: Es el riesgo de que la Institución no tenga activos líquidos suficientes para hacer frente a los compromisos exigidos en un momento determinado, originándose un desequilibrio financiero o una situación grave. El riesgo de liquidez refleja los desfases entre el grado de exigibilidad de las operaciones de pasivo y activo. Este riesgo está relacionado con la gestión de activos y pasivos, que requiere, entre otros aspectos, el dominio de la estructura de flujos de los activos y pasivos, así como riesgos y compromisos contingentes; la elaboración de proyecciones de flujos y perspectivas de crecimiento de los mismos.

Riesgo de Tasa: El riesgo de tasa de interés surge de la posibilidad de sufrir pérdidas como consecuencia del impacto que, en la estructura patrimonial de la Institución (ingresos, gastos, activos, pasivos y operaciones fuera de balance), originan los movimientos de las tasas de interés. En concreto, es la exposición financiera y económica del Banco a movimientos en las tasas de interés.

Riesgo Operacional: Banco Ve por Más se encuentra expuesto, como cualquier organización, a daños potenciales y pérdidas derivados de la estructura de sus procesos de gestión, debilidades en el control interno, errores en el procesamiento de operaciones, fallas de seguridad e inexistencia o desactualización en planes de contingencias del negocio. Así como la potencialidad de sufrir pérdidas inesperadas por sistemas inadecuados, fallas administrativas, eventos externos, deficiencias en controles internos y sistemas de información originadas, entre otros, por errores humanos, fraudes, incapacidad para responder de manera oportuna o hacer que los intereses del Banco se vean comprometidos de alguna manera..

VI. Administración de Riesgos



Objetivos

La Institución tiene como objetivos de administración de riesgos a los siguientes:

- “ Impulsar la cultura de administración de riesgos.
- “ Fortalecer los principios de estabilidad y continuidad.
- “ Adoptar lineamientos internacionales en materia de administración de riesgos.
- “ Mantener a la Institución dentro de niveles de riesgo autorizados por el Consejo de Administración.
- “ Actuar oportunamente en la administración de los riesgos.
- “ Dar cumplimiento a la regulación establecida por autoridades mexicanas.

Durante el cuarto trimestre del 2017, se ha dado cumplimiento a los objetivos lineamientos y políticas para la Administración Integral de Riesgos.

Estructura y organización de la función para la administración integral de riesgos

La Institución cuenta con lineamientos para la identificación, medición, vigilancia, limitación, control y divulgación de los distintos tipos de riesgos.

El Consejo de Administración es el responsable de aprobar los objetivos, límites, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos así como los mecanismos para la realización de acciones correctivas.

VI. Administración de Riesgos

El Consejo de Administración constituyó el Comité de Administración Integral de Riesgos (CADIR) el cual se integra cuando menos por dos miembros propietarios del Consejo de Administración, el Director General, el responsable de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos, el Auditor Interno y las personas que sean invitadas al efecto.

El Comité de Riesgos se apoya en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), cuyo objetivo es identificar, medir, vigilar e informar los riesgos cuantificables que enfrenta la Institución en sus operaciones.

Asimismo, el Comité de Activos y Pasivos (CALCO), como apoyo al Comité de Riesgos, tiene como objetivo identificar, medir, vigilar e informar los riesgos de balance (incluyendo el de liquidez y el de tasa de interés) que enfrenta la Institución, así como adecuar las estrategias para mitigar los mismos.

El Comité de Inversiones tiene como objetivo la identificación, medición y adecuación de las estrategias para los portafolios expuestos a riesgos de mercado, así como de las inversiones u operaciones de la Tesorería y las Mesas.

El Comité de Créditos Mayores es responsable de evaluar la viabilidad de las solicitudes de préstamos que exceden los límites de facultades aprobados en el CADIR. Con lo anterior se asegura la alineación entre los límites y objetivos relativos al riesgo de crédito, y el proceso de autorización de solicitudes individuales de crédito y programas.

VI. Administración de Riesgos

El Comité de Auditoría es responsable de asegurar que la función de los objetivos y lineamientos aprobados se lleven a cabo en estricto apego al marco autorizado por el Consejo de Administración, y a la normatividad emitida en la materia.

El Comité de Nuevos Productos surgió debido a la necesidad de medir y evaluar desde un punto de vista integral y no sólo de negocio, los nuevos productos y programas que se ofrecerán al público en los próximos años con el fin de alcanzar las metas de crecimiento proyectadas.

VI. Administración de Riesgos

Información de la Administración Integral de Riesgos

Riesgo de Mercado

Para la administración del riesgo de mercado por lo que hace a títulos para negociar y títulos disponible para la venta, se extrae la información de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la Institución, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de mercado, tales como valor en riesgo y sensibilidades.

Para llevar a cabo la medición del Riesgo de Mercado, la Institución utiliza el Sistema Integral de Gestión, Negociación y Administración de Riesgos (SIGNAR).

La metodología para estimar el Riesgo de Mercado, se basa en un modelo de Valor en Riesgo (VaR, por sus siglas en inglés).

Existen varios modelos para el cálculo del VaR de Mercado, la Institución utiliza el método de simulación histórica con un nivel de confianza del 99% y horizonte de inversión de 1 día y se puede interpretar como la pérdida máxima que se pudiera experimentar con un 99% de probabilidad, en un día y bajo condiciones normales de mercado.

La simulación histórica se realiza con los datos observados de los factores de riesgos de 252 días, a partir de los cuales se generan los escenarios necesarios.

VI. Administración de Riesgos

Para realizar el cálculo del VaR diario bajo este modelo primero se necesita identificar los factores de riesgo para cada tipo de instrumento sujeto a cálculo de VaR. Posteriormente, se procede a aplicar los cambios calculados en el escenario base para así construir escenarios simulados. Este método considera correlaciones en los factores de riesgos, ya que un escenario simulado se genera a partir de cambios simultáneos para las series de factores de riesgo.

Una vez que se obtienen los escenarios simulados, se procede a valorar el portafolio en cada uno de los escenarios generados. A partir de las valuaciones del portafolio obtenidas, se calcula la serie de pérdidas y ganancias simuladas del portafolio como la diferencia entre el valor del portafolio simulado y el valor del portafolio observado. Es decir, se calculan los cambios potenciales en el Valor Presente Neto del Portafolio.

Con el fin de verificar que el modelo de riesgo de mercado sea consistente, se realizan pruebas de validez denominadas backtesting . Adicionalmente, se calculan medidas de sensibilidad y pruebas bajo condiciones extremas.

Los modelos utilizados para la gestión del riesgo de mercado son revisados periódicamente; y de la misma manera se informa al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración sobre el desempeño de los límites, así como de los indicadores en materia de Riesgo de Mercado. Es relevante mencionar que los límites aprobados por el Comité de Riesgos y Consejo de Administración se encuentran alineados con el Apetito de Riesgo de la Institución.

La política de mitigación de riesgo de mercado para instrumentos financieros se refleja en la calificación por riesgo emisión que las calificadoras de valores proporcionan.

VI. Administración de Riesgos

Riesgo de Crédito

La pérdida potencial debido a incumplimientos de terceros está asociada a dos tipos de portafolios: Cartera de crédito y operaciones de la tesorería y mesas con Contrapartes.

Cartera de crédito

La gestión y cuantificación de la cartera se basa en metodologías estandarizadas de Pérdida Esperada con segmentaciones adecuadas de tipo de negocio, sector económico y tamaño del acreditado.

Las mejoras recientes dentro de la UAIR van enfocadas a un tratamiento integral de la cartera, para ello se han autorizado modelos de gestión de riesgo internos (Rating), los cuales nos permiten obtener probabilidades de incumplimiento del acreditado con base en información financiera, operativa y cualitativa, lo que permite comparar y alinear los resultados con el Apetito de Riesgo del Banco. Dichos modelos tienen indicadores de eficiencia por arriba del promedio (Índice de Gini⁴: 0.8 Prueba K-S⁵: 0.65); lo que fue determinante para que fueran aprobados por el Comité de Administración Integral de Riesgos en el cuarto trimestre del 2015.

Además del desarrollo de modelos de aceptación de riesgo para la cartera comercial, la institución utiliza el Gestor de Modelos de Riesgo (GMR) para el desarrollo e implementación de modelos. Este sistema cuenta con la suficiente flexibilidad para el desarrollo de nuevos modelos de riesgo.

VI. Administración de Riesgos

Para mitigar el riesgo de crédito inherente a las exposiciones individuales, y garantizar que éste se mantengan dentro de los parámetros establecidos en el Apetito de Riesgo y Perfil de Riesgo, el Grupo BX+ contempla un sistema de esquemas de cobertura de garantías que acompañan las líneas otorgadas, dentro de los cuales se tienen socios de negocio como NAFIN o FIRA, además de esquemas que contemplan garantías financieras, no financieras y personales de recuperación prácticamente inmediata y con un estructurado proceso de valuación periódica, el seguimiento de la calidad crediticia y gestión activa del portafolio está a cargo de la UAIR y la Dirección de Recuperación, ambas se encargan de la mitigación y estrategia de pérdidas crediticias. En cuanto a los sistemas de información, medición y reporte, la UAIR trabaja en un marco de almacenamiento, gestión y limpieza de datos.

Como parte de la evaluación de las contrapartes, el Grupo BX+ consulta la calificación crediticia asignada por las Agencias Calificadoras de Moody's, S&P, Fitch y HR Ratings.

Operaciones de la Tesorería y Mesas con Contrapartes

Las transacciones con clientes crean exposición a riesgo de crédito, el cual se refiere al grado de incertidumbre de la solvencia de la contraparte o acreditado para cumplir con los compromisos derivados de una operación crediticia o de Intermediación.

Las principales contrapartes con las que la Institución tiene operaciones derivadas son del Sector Financiero con calificaciones de riesgo de crédito de al menos A.

VI. Administración de Riesgos

Para operaciones derivadas en mercados OTC cuyos clientes tengan celebrado un Contrato Marco de operaciones con derivados y no tengan asignada una línea de crédito, se deberán constituir garantías en moneda nacional y/o dólar americano, la Institución ha desarrollado políticas y procedimientos para administrar el nivel y la composición del riesgo de crédito de su portafolio, así como asegurar las garantías reales, en caso de que el valor de la garantía sufra una minusvalía equivalente al 50%, se solicitará al cliente la reconstitución de las mismas, en función de lo descrito para cada contraparte y/o cliente.

Riesgo de liquidez

La metodología incluye la estructura y responsabilidades para la administración de la liquidez, los niveles de riesgo apropiados, límites, perfiles y cálculo de brechas de liquidez, así como un Plan de Financiamiento de Contingencia en caso de presentarse una crisis de liquidez. Dicho plan fue presentado y aprobado por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y por el Comité de Administración Integral de Riesgos. Dicho plan contiene las métricas de gestión de liquidez de acuerdo al negocio, y sus respectivos niveles de alerta, para las cuales se tiene un seguimiento periódico.

Para el riesgo de tasa se ha aprobado una estrategia de coberturas a valor razonable mediante el instrumento de Swaps de Tasa, cubriendo gradualmente la cartera hipotecaria a tasa fija, así como para los créditos comerciales que de acuerdo a su sensibilidad se convenga (previa autorización) el cierre de coberturas. La definición de la estrategia es llevada a cabo por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y el seguimiento de las pruebas de efectividad de las coberturas es presentado en el Comité de Administración Integral de Riesgos.

VI. Administración de Riesgos

La administración de activos y pasivos a través de la proyección de flujos a diferentes horizontes de tiempo (ALM por sus siglas en inglés), permiten a la Institución anticipar situaciones en las que será necesario recurrir a las diversas fuentes de financiamiento disponible para hacer frente a brechas negativas en los flujos. Las proyecciones de dichos flujos y los plazos correspondientes a cada uno contemplan los vencimientos contractuales de las operaciones activas y pasivas con plazos definidos, las potenciales pérdidas de crédito, las obligaciones fuera de balance y otros activos que se asignan a la banda de tiempo máxima considerada. Reciben especial atención en estos análisis las potenciales gaps o brechas negativas estimadas para los 90 días siguientes a la fecha del análisis. Para estos casos, se realiza el cálculo del Valor en riesgo (VaR) de liquidez, medido a través de los costos financieros estimados como resultado de recurrir a las diferentes fuentes de financiamiento disponibles, en caso de presentarse brechas negativas de liquidez en los próximos 90 días.

La aplicación de la herramienta ALM, fue presentada y autorizada por el Comité de riesgos en agosto del 2017.

Riesgo operacional

Dada la naturaleza de su negocio, el Grupo Financiero Ve por Más se encuentra expuesto a daños potenciales y pérdidas derivados de posibles fallas en la estructura de sus procesos de gestión, debilidades en el control interno, errores en el procesamiento de operaciones, fallas de seguridad, planes de contingencias del negocio inefectivos, acontecimientos externos, entre otros. De esta manera el Riesgo Operacional es inherente a todos los productos, actividades, procesos y sistemas, y puede generarse en todas las áreas de negocio y de soporte del Grupo.

VI. Administración de Riesgos

Metodología General para la Gestión del Riesgo Operacional

El Banco, persiguiendo la creación de una cultura de control y prevención de riesgos, lleva a cabo la gestión del Riesgo Operacional con base en el marco de referencia de Enterprise Risk Management (COSO-ERM) para cumplir con el enfoque de Administración Integral de Riesgos bajo el que se encuentran reguladas las entidades que lo conforman. De esta manera la administración de riesgos se efectúa a través una metodología interna que consiste en cinco etapas: Análisis de Procesos, Identificación de Riesgos y Controles, Evaluación y Comunicación de Riesgos, Detección y Reporte de Eventos, así como Seguimiento a los mismos.

La prioridad del Grupo BX+ es, por tanto, identificar y mitigar focos o factores de riesgo, independientemente de que hayan producido pérdidas o no, centrando la gestión del Riesgo Operacional en el análisis y evaluación de los procesos clave de las entidades que conforman al Grupo, es decir aquellos que forman parte del que hacer del negocio, debido a que el impacto resultante de alguna contingencia o desviación en los mismos, afectaría sensiblemente a la organización.

Los nuevos productos, servicios, operaciones y/o servicios son evaluados desde una perspectiva de Riesgo Operacional para llevar a cabo la medición de riesgos inherentes de las ofertas nuevas, así como identificar las medidas de control implementadas para mitigar los riesgos.

Dado que el Riesgo Operacional es inherente a todos los productos, actividades, procesos y sistemas, y se genera en todas las áreas de negocio y de soporte del Grupo, todos los colaboradores son responsables de gestionar y controlar los riesgos operacionales generados en su ámbito de actuación.

VI. Administración de Riesgos

Como categorías particulares de Riesgo Operacional, tanto el Riesgo Tecnológico y el Riesgo Legal son administrados de forma muy rigurosa por las áreas especializadas en los respectivos temas dentro del Banco.

Riesgo Tecnológico

El objetivo de la administración del Riesgo Tecnológico es gestionar las pérdidas o afectaciones potenciales por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios financieros con los clientes del Banco. Lo anterior se realiza evaluando las circunstancias que pudieran influir en la operación ordinaria a través del seguimiento de indicadores claves así como a través del monitoreo periódico de los controles y el cumplimiento con las políticas; que permitan preservar la seguridad de la información generada, recibida, transmitida, procesada o almacenada en los sistemas informáticos y de telecomunicaciones.

Riesgo Legal

La administración del Riesgo Legal se centra en la detección de las pérdidas o afectaciones potenciales por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables, y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que el Banco realiza. Para llevar a cabo esta gestión se desarrollan esquemas de monitoreo a despachos externos para la obtención de resultados alineados con las necesidades de negocio, además de reforzar la cultura de riesgos con el objetivo de reducir la incidencia de multas o sanciones por incumplimientos ante la autoridad.

VI. Administración de Riesgos



El Riesgo Operacional, de forma consolidada, se administra bajo la coordinación de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos, en particular la Subdirección de riesgo Operacional. Se encuentra en proceso de planeación la creación de la figura de los Gestores de Riesgo Operacional, quienes, al formar parte de cada Unidad de Negocio, identificarán y reportarán desde el interior de cada área los riesgos, las incidencias y eventos de pérdida ligadas al riesgo operacional, llevarán a cabo las autoevaluaciones de riesgos operacionales, y participarán en el diseño y seguimiento de los Planes de Remediación y Mitigación de los riesgos y eventos.

La figura de Gestores de Riesgo Operacional se formalizará durante 2018, para su implementación en el mismo año. La implementación de esta figura se llevará a cabo de manera gradual, dando prioridad a los procesos críticos del Grupo.

Actualmente el Grupo no cuenta con una solución tecnológica para la administración del Riesgo Operacional, sin embargo la gestión de este riesgo se lleva a cabo mediante la metodología descrita anteriormente a través de la interrelación directa de los responsables de las distintas áreas de negocio y soporte del Grupo con la Subdirección de Riesgo Operacional, quien centraliza los reportes de incidencias, eventos de pérdida y la identificación de riesgos operacionales en cada Unidad de Negocio. El Grupo se encuentra en proceso de planeación para adoptar durante 2018 una solución que gestione el control interno, considerando también dentro de su alcance el Riesgo Operacional.

Apetito de Riesgo Operacional

VI. Administración de Riesgos



Apetito de Riesgo Operacional

El Apetito de Riesgo Operacional lo establece el Consejo de Administración del Grupo. Actualmente lo hace a través de la determinación de Niveles de Tolerancia de pérdidas operativas para las distintas entidades que conforman al Grupo, sin embargo se está desarrollando un nuevo marco de Apetito de Riesgo, en el que se definirán los enunciados de Apetito de Riesgo Operacional en términos de Riesgos Relevantes, que afecten a los procesos clave de las entidades que conforman al Grupo, así como sus consecuencias financieras y no financieras. Se tiene contemplado contar con este nuevo marco de Apetito de Riesgo en 2018.

Evaluación y Seguimiento de Riesgo Operacional

Proceso de Evaluación de Riesgo Operacional

La administración se encuentra en la etapa de definición del Proceso de Evaluación de Riesgo Operacional, el cual será llevado a cabo por los Gestores de Riesgo Operacional e incluirá una auto-evaluación de riesgo y control (RCSA por sus siglas en inglés), así como un análisis de escenarios, poniendo énfasis tanto en los riesgos a nivel área o Unidad de Negocio, que amenacen sus actividades diarias, como en los riesgos que pueden causar elevadas pérdidas financieras u otros impactos significativos al Grupo. Los resultados de este proceso se utilizarán como insumos para completar el Mapa Anual de Riesgos Operacionales del Grupo BX+. Este proceso se implementará durante el 2018.

VI. Administración de Riesgos

Identificación y Reporte de Incidencias y Eventos de Pérdida

Las Incidencias Operacionales son identificadas y reportadas a la Subdirección de Riesgo Operacional por las Mesas de Control responsables de vigilar el cumplimiento de los procesos críticos del Grupo, para que éstas sean a su vez reportadas al Comité de Administración Integral de Riesgos de manera trimestral.

Una vez implementada dicha figura, los Gestores de Riesgo Operacional tendrán como parte de sus funciones el fortalecer la labor de identificar las Incidencias Operacionales materializadas en las Unidades de Negocio críticas para cada una de las entidades que conforman el Grupo.

La identificación de las Pérdidas Operacionales se realiza a través del monitoreo de las cuentas contables de quebrantos, multas y fraudes, detectando de manera mensual todos los registros y recabando el soporte de cada uno de ellos.

Cuando las Pérdidas Operacionales de alguna de las entidades del Grupo superan el Nivel de Tolerancia correspondiente, se establecen medidas mitigatorias por los responsables de las Unidades de Negocio para reducir la probabilidad de reincidencia de los mismos.

El resultado del monitoreo del cumplimiento del Nivel de Tolerancia es presentado de manera trimestral al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración, en conjunto con los Eventos de Pérdida Operacionales.

VI. Administración de Riesgos

Perfil de Riesgo Operacional

El Perfil de Riesgo Operacional le permite al Grupo detectar la evolución de los riesgos operacionales y los eventos materializados, de manera que la toma de decisiones se realice de forma orientada a la mitigación de estos riesgos para reducir su impacto o reincidencia.

El Perfil de Riesgo Operacional se presenta trimestralmente al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración, y está conformado por los siguientes elementos:

Monitoreo de Riesgo Operacional

En el monitoreo de Riesgo Operacional se presenta el resumen del número de riesgos y controles identificados por Unidad de Negocio, con la calificación del riesgo inherente y el posible riesgo residual, así como el número de riesgos prioritarios de cada una (aquellos con calificación Alta).

Mapa de Perfil de Riesgo

En el Mapa de Perfil de Riesgo se muestra, a través de una gráfica radial, la calificación de Riesgo Inherente por Unidad de Negocio y la Calificación de Riesgo por ciclo una vez considerados los controles asociados a dichos riesgos.

Análisis de Incidencias y Eventos de Pérdida

Se presenta el estatus del trimestre e histórico de los últimos 12 meses de los Eventos de Pérdida, así como las Incidencias del periodo.

VI. Administración de Riesgos

Riesgos no cuantificables

Como toda entidad financiera, el Grupo BX+ se encuentra expuesto a una serie de riesgos derivados de eventos imprevistos para los que los procesos normales de control y de identificación no bastan, porque su frecuencia e impacto no son del todo conocidos. No obstante, de materializarse, podrían tener un impacto significativo en la consecución de sus objetivos y estrategia de negocio, y por lo tanto, no pueden ser ignorados o excluidos.

El Grupo BX+ identifica a los Riesgos de Negocio, Estratégico y Reputacional, como los principales Riesgos No Cuantificables a ser gestionados.

Administración de Riesgos de Negocio y Estratégico

Dada su naturaleza y la dificultad para predecir, e incluso detectar, y que por tanto se hace prácticamente imposible su gestión a través de metodologías, modelos o métricas estadísticas, los Riesgos No Cuantificables, principalmente los Estratégicos y de Negocio, son atendidos por el Grupo a través del Marco para la Administración de Riesgos Relevantes y Emergentes, el cual define el proceso de estudio y análisis de todos los factores que podrían surgir a raíz de cambios en el entorno, y que se considere pudieran tener un impacto adverso significativo en la consecución de los objetivos y estrategias del Grupo BX+.

Dentro de este marco se consideran diversas categorías de riesgo, asociadas a la Gestión Organizacional, Gestión de la Estrategia y del Negocio, Factores Macroeconómicos y Geopolíticos, así como al Entorno Regulatorio.

VI. Administración de Riesgos

Administración de Riesgo Reputacional

Para la administración del Riesgo Reputacional, se cuenta con un robusto plan de comunicación, contenido en el Manual de Políticas para el Manejo de Crisis Reputacional y en el Manual de Procedimientos para el Manejo de Crisis Reputacional, que sirven de guía para actuar ante eventos (tanto internos, como externos) que pudieran afectar la percepción que tienen las distintas partes interesadas (autoridades, principales contrapartes, agencias calificadoras, clientes, empleados y público en general) sobre la reputación del Grupo BX+

Dado que tales eventos pudieran generarse por la interrupción del negocio de alguna de las entidades que conforman el Grupo, se han establecido Planes de Continuidad del Negocio y Planes de Recuperación de Desastres, para reducir la posible afectación a clientes y que el nombre del Grupo BX+ no se vea dañado ante el público general por contingencias operativas y/o tecnológicas.

Asimismo, con el objetivo de atender los eventos internos ocasionados por el comportamiento de los colaboradores dentro de la misma organización y mitigar el posible daño a la imagen del Grupo BX+ hacia el exterior, principalmente en temas de discriminación, acoso, uso inadecuado de información y accesos a los sistemas internos, entre otros, se desarrolló e implementó el Manual de Valores Éticos y Código de Conducta.

Informe de la auditoría de Administración Integral de Riesgos

En cumplimiento con el Artículo 76 de la Circular Única de Bancos emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en materia de Administración Integral de Riesgos Financieros, efectuada durante el ejercicio 2017 practicada por auditoría Interna se concluyó lo siguiente:

VI. Administración de Riesgos

Los elementos proporcionados cumplen, en lo sustantivo, de forma satisfactoria con un marco organizacional, de políticas y procedimientos y de sistemas que permite el desarrollo de la función de administración integral de riesgos, acorde a los lineamientos prudenciales definidos por las Disposiciones.

Sobre los hallazgos identificados se obtuvieron planes de acción de las áreas responsables, los cuales están siendo atendidos actualmente y en proceso de cierre.

Información cuantitativa de la administración de riesgo

Riesgo de mercado y Valores promedio de la exposición por tipo de riesgo al 31 de diciembre de 2017

Cifras en millones de pesos.

dic-17

	Valor de Mercado			VaR		
	Cierre	Promedio	Máximo	Cierre	Promedio	Máximo
Tesorería	2,016	2,111	1,947	0.17	0.13	0.20
Mesa de Dinero	7,708	7,941	7,476	2.23	2.30	3.14
Cambios	111	199	39	0.26	0.31	0.72
Divisas	14	14	-12	0.19	0.26	0.79
Derivados	97	193	51	0.17	0.28	0.41

VI. Administración de Riesgos



Exposición actual y futura por contraparte o grupo de contrapartes

Contraparte	Exposición actual	Valor de conversión a Riesgo Crediticio
BANCO MONEX	12,671	4,442
BANCO NACIONAL DE MEXICO	-8,005	128,123
BBVA BANCOMER	5,967	117,396
GOLDMAN SACHS INTERNACIONAL	21,004	-
GOLDMAN SACHS MEXICO CASA DE BOLSA	-5,961	9,541
JP MORGAN CHASE BANK NA	70,299	83,155

La cantidad de garantías reales (considerando movimientos por llamadas de margen) que la Institución ha proporcionado o le han proporcionado al 31 de diciembre a la contraparte JP Morgan debido a la posición abierta de Derivados OTC es de (15.4) mdd, Scotiabank (10.7) mdp, y recibido por parte de la contraparte Banamex 91 mdp.

VI. Administración de Riesgos

Morgan debido a la posición abierta de Derivados OTC es de (15.4) mdd, Scotiabank (10.7) mdp, y recibido por parte de la contraparte Banamex 91 mdp.

Análisis de sensibilidad (miles de pesos MXN)

Sensibilidad Mesa de Dinero	dic-17		
	Cierre	Promedio	Máximo
Tasa			
Tasa Real	-98	-46	-98
Tasa Nominal	55	-78	-195
Sobretasa	-2,426	-2,557	-2,620
Sensibilidad por Plazo			
Tasa Real 1 - 5 años	-98	-37	-98
Tasa Real 5 - 10 años	0	-7	-22
Tasa Real +10 años	0	-2	-17
Tasa Nominal 1 - 5 años	46	83	-76
Tasa Nominal 5 - 10 años	9	-19	-72
Tasa Nominal +10 años	0	-151	-266
Sobretasa 1 - 5 años	-1,254	-1,376	-1,551
Sobretasa 5 - 10 años	-1,172	-1,181	-1,243

Sensibilidad Tesorería	dic-17		
	Cierre	Promedio	Máximo
Tasa			
Tasa Nominal	-12	-12	-18
Sobretasa	-456	-408	-538
Plazo			
Tasa Nominal 1 - 5 años	-12	-12	-18
Sobretasa 1 - 5 años	-252	-377	-389
Sobretasa 5 - 10 años	-204	-31	-204

Para el análisis de sensibilidad, se asume que los movimientos en los factores de riesgos son lineales.

Los límites de exposición al riesgo autorizados por el Comité de Riesgos, no fueron excedidos durante el cuarto trimestre del 2017, sin embargo se solicitaron autorizaciones por excesos para operar con líneas contraparte, mismas que se informaron en la sesión próxima del Comité de Riesgos.

VI. Administración de Riesgos



*Resumen de Instrumentos Financieros Derivados
Cifras no auditadas en millones de pesos al 31 de diciembre de 2017.*

Tipo de derivado o contrato (1)	Fines de cobertura u otros fines, tales como negociación	Monto nocional / valor nominal		Valor del Activo subyacente/variable de referencia		Valor razonable		Montos de vencimiento por año		Colateral / Líneas de crédito / valores dados en garantía
CTOS ANT	NEGOCIACION	CPAS	155	4487	USD	4501	2018	4501		
		VTAS	155	4584	USD	4600	2018	4600		
OPCIONES	NEGOCIACION	CPAS	51	946	USD	946	2018	946		
		VTAS	51	946	USD	946	2018	946		
SWAPS	COBERTURA	ACT	5682	5682	MXN	7464	2018	1450		
							2019	692		
							2020	342		
							2021	410		
							2022	479		
		PAS	5682	5682	MXN	7189	2018	1382		
							2019	640		
							2020	304		
							2021	376		
							2022	447		
SWAPS	OTC	ACT	700	700	MXN	886	2018	55		
							2019	50		
							2020	45		
							2021	736		
							PAS	700	700	MXN
		2019	50							
		2020	45							
		2021	736							

VI. Administración de Riesgos

En el cuarto trimestre de 2017 se realizaron operaciones derivadas en mercados nacionales quedando las siguientes posiciones:

Forwards la operación mayor es por \$50,000,000.00 USD y 963,196,100.00 MXN.

Opciones la operación mayor es por \$2,600,000.00 USD y 48,516,000.00 MXN.

Swaps de tasas la operación mayor es por \$550,000,000.00 MXN.

Swaps de tasas OTC la operación mayor es por \$100,000,000.00 MXN.

Riesgo de crédito

Cifras en Millones de pesos al 31 de diciembre de 2017.

	Exposición total	Reservas	Exposición Bruta*
Proyectos con fuente de pago propia	1,196	6	1,190
Entidades Financieras	4,082	50	4,032
Comercial menores	8,329	226	8,103
Comercial mayores	15,654	175	15,479
Consumo	248	7	241
Hipotecario	5,230	65	5,165

***Exposición bruta = Exposición total ÷ Reservas**

VI. Administración de Riesgos



A cierre de Diciembre 2016 el portafolio Hipotecario representaba el 11% del total de la cartera de crédito, a Diciembre 2017 este portafolio representa poco más del 15% de la exposición total, mientras que para la clasificación de Entidades Financieras se conserva en un 12% en el mismo período de comparación de un año con otro y los Proyectos con fuente de pago propia se mantiene en un 3% del total de la cartera para ambos períodos, finalmente conservando alrededor del 70% del portafolio en créditos comerciales (menores/mayores) buscando mantener la diversificación adecuada en la cartera,

Por otro lado, el crecimiento de la cartera total de crédito durante el periodo anual ascendió en un 18%, cuyo incremento más significativo se da en el período trimestral Sep.-Dic., el cual mostró un aumento del 11% derivado principalmente de una adquisición de cartera concentrada en créditos comerciales además del crecimiento ya estimado.

A continuación se presenta la exposición de la cartera de crédito por entidad federativa al cierre de Diciembre de 2017:

VI. Administración de Riesgos



Entidad Federativa	Exposición Total	% del Total
CIUDAD DE MEXICO	11,852	34%
NUEVO LEON	3,399	10%
MEXICO	2,490	7%
SINALOA	1,921	6%
JALISCO	1,619	5%
CHIHUAHUA	1,445	4%
SONORA	1,379	4%
TAMAULIPAS	1,169	3%
OTROS	9,465	27%
TOTAL	34,740	100%

Banco Ve por Más tiene presencia física en las principales ciudades del país, sin embargo, el alcance del negocio cubre las 32 entidades federativas del país.

Poco más del 50% de la exposición se concentra en las 3 entidades federativas con mayor actividad económica: Ciudad de México, Nuevo León y el Estado de México, aunque se tiene muy buena presencia en los estados de Chihuahua, Jalisco, Tamaulipas y Sinaloa debido principalmente al negocio agropecuario principalmente.

VI. Administración de Riesgos

Exposición de la cartera de crédito por sector económico:

Cifras en Millones de pesos al 31 de diciembre de 2017.

Sector económico	Exposición. Vigente	Exposición Vencida	Exposición Total	% del Total
Agropecuario	7,022	87	7,109	20%
Comercio	5,842	243	6,085	18%
Construcción	2,652	87	2,739	8%
Consumo	243	0	243	1%
Financiero	4,556	7	4,563	13%
Hipotecario	5,205	25	5,230	15%
Inmobiliarios y de alquiler	1,882	5	1,888	5%
Manufactura	2,869	79	2,948	8%
Minero y energético	1,007	6	1,013	3%
Otros Servicios	2,378	49	2,427	7%
Transporte y almacenaje	487	8	495	1%

El sector financiero no se compone solamente de instituciones de banca múltiple, también se consideran importes de Uniones de crédito, SOFOMES, Cajas de Ahorro y Parafinancieras.

VI. Administración de Riesgos



Exposición de la cartera de crédito por plazo remanente de vencimiento:

Cifras en millones de pesos al 31 de diciembre de 2017.

	6 meses	1 año	2 años	3 años	4 años	> 5 años
Crédito Cuenta Corriente	8,376	3,942	357	392	74	0
Crédito Puente	0	149	688	127	199	21
Crédito Simple	554	1,960	1,973	2,075	2,425	5,167
Factoraje	567	463	0	0	0	0
Vivienda	62	266	139	781	1	3,981
Total General	9,560	6,780	3,156	3,376	2,698	9,169

VI. Administración de Riesgos



*Clasificación de Cartera por sector económico:
Cifras en Millones de pesos al 31 de diciembre de 2017*

	Proyectos con fuente de pago propia	Entidad Financiera	Comercial Menores	Comercial Mayores
Agropecuario	0	130	4,893	2,075
Comercio	0	0	820	5,265
Construcción	741	0	468	1,530
Financiero	139	3,922	139	363
Inmobiliarios y de alquiler	316	0	866	705
Manufactura	0	0	364	2,584
Minero y energético	0	0	30	984
Otros Servicios	0	30	616	1,789
Transporte y almacenaje	0	0	134	361
Total general	1,196	4,082	8,330	15,656

VI. Administración de Riesgos



*Variación de Reservas por sector económico (incluye castigos):
Cifras en Millones de pesos al 31 de diciembre de 2017.*

	sep-17	Castigos	Deterioro/Mejora y Crecimiento	dic-17
Agropecuario	53	12	64	105
Manufactura	62	27	26	62
Construcción	39	9	11	40
Minero y energético	6		2	8
Financiero	50		2	52
Comercio	133	30	28	131
Transporte y almacenaje	9	7	4	6
Inmobiliarios y de alquiler	17			17
Otros Servicios	38	22	23	38
Total general	406	106	159	459

Adicionalmente, no se tiene cartera con marca de emproblemamiento, por lo que se prescinden reportar las exposiciones con cambios en saldos y reservas de cartera emproblemada.

Las exposiciones de crédito, a su vez, no tienen técnicas de cobertura mediante el uso de instrumentos derivados (*Credit Default Swaps*) por lo que no se reportan exposiciones bajo este esquema de cobertura.

VI. Administración de Riesgos

Diversificación de riesgos

De conformidad con las reglas generales para la diversificación de riesgos en la realización de operaciones activas y pasivas aplicables a las instituciones de crédito, publicadas en el Diario Oficial de la Federación de fecha 30 de abril de 2003; se informa que se mantienen las siguientes operaciones de riesgo crediticio (cifras no auditadas):

Al 31 de diciembre de 2017, los créditos otorgados a partes relacionadas suman un total de \$1,946, respectivamente, los cuales han sido aprobados por el Consejo de Administración de la Institución de conformidad con las disposiciones establecidas en el artículo 73 de la Ley de Instituciones de Crédito.

Indicadores Financieros

Concepto	Dic-2017
Índice de morosidad	1.27%
Índice de cobertura de cartera	92.92%
Índice eficiencia operativa	2.73%
ROE	13.49%
ROA	1.16%
Índice de capitalización (1)	17.73%
Coefficiente de Cobertura de liquidez (CCL)	57.13%

VI. Administración de Riesgos

Índice de morosidad = Saldo de la cartera de crédito vencida / Saldo de la cartera de crédito total.

Índice de cobertura de cartera de crédito vencida = Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios / Saldo de la cartera vencida.

Eficiencia operativa = Gastos de administración y promoción del trimestre anualizado / Activo total promedio.

ROE = Utilidad neta del trimestre anualizada / Capital contable promedio.

ROA = Utilidad neta del trimestre anualizada / Activo total promedio.

Índice de capitalización desglosado:

(1) = Capital Básico / Activos sujetos a riesgo.

Liquidez = Activos líquidos / Salidas Netas de Efectivo.

Activos líquidos = Disponibilidades + Títulos para negociar Nivel 1+ Títulos disponibles para la venta Nivel 1.

Pasivos líquidos = Salidas de Efectivo menos Entradas de Efectivo Computable

Activos productivos promedio = Disponibilidades, inversiones en valores, operaciones con valores y derivadas y cartera de crédito vigente.

VI. Administración de Riesgos

Información de técnicas de mitigación de riesgo de crédito

El perfil de riesgo de la Institución contempla un sistema de esquemas de cobertura de garantías diversificadas priorizando aquellas de liquidez inmediata.

Dentro de la gama de garantías que se tienen para mitigar la pérdida por riesgo de crédito destacan las siguientes:

- " Garantías líquidas
- " Garantías de fondo con FIRA, NAFIN, Bancomext
- " Garantía de primeras pérdidas con SHF
- " Seguros de crédito
- " Garantías fiduciarias
- " Garantías prendarias
- " Garantías hipotecarias

Los procesos de recuperación de garantías de fondo y de primeras pérdidas tienen una eficacia del 100% ya que el aviso a las instituciones es inmediato y el periodo de cobro no tarda más de 30 días.

En el caso de las garantías líquidas, se cuentan con cartas mandado irrevocables, lo que nos permite cobrar la garantía de forma inmediata.

En el caso de garantías que requieren avalúos periódicos, se cuenta con un proceso alineado a los requerimientos de la CNBV, lo que permite actualizar los valores de mercado de los bienes.

VI. Administración de Riesgos



Cifras en Millones de pesos al 31 de diciembre de 2017.

A continuación se muestra un resumen de las garantías admisibles para el portafolio de crédito:

	Exposición total cartera de crédito	Garantías Admisibles Financieras	Garantías Admisibles No Financieras
Proyectos con fuente de pago propia	1,196	1	1,475
Entidades Financieras	4,082	301	2,080
Comercial menores	8,329	3,592	11,504
Comercial mayores	15,654	3,425	10,984
Consumo	248	2	129
Hipotecario	5,230	68	7,538
Total	34,740	7,388	33,710

VI. Administración de Riesgos



Riesgo de tasa de interés

El balance de la institución se encuentra principalmente expuesto ante cambios en la tasa de interés para la cartera crediticia a tasa fija. El resto del portafolio de crédito se encuentra calzado pues el fondeo, ya sea con la captación propia o con las líneas de fondos que dispone el banco, se obtiene a tasa variable y a mismos plazos. La captación mantiene estabilidad, pues la estrategia de la institución ha sido enfocada a mantener una adecuada gestión de la sensibilidad de la captación con el crecimiento de la cartera, con estrategias de mitigación de posibles fugas de depósitos conforme el dinamismo del mercado. Asimismo, se cuenta con un seguimiento mensual de la cartera expuesta a tasa fija, con métricas de sensibilidad en el balance para poder cuantificar el riesgo y establecer oportunamente la ejecución de la estrategia para cubrir el riesgo de tasa en el balance.

De forma mensual se mide la exposición del portafolio a tasa fija y la sensibilidad a dicha exposición, para poder concertar las coberturas oportunamente, así como para medir la efectividad de las coberturas ya pactadas.

Previo al inicio de la relación de cobertura se debe de realizar la prueba de efectividad de forma prospectiva. Asimismo, una vez iniciada la relación de cobertura, de manera mensual se debe realizar la medición prospectiva y retrospectiva de la efectividad. Las mediciones se harán como se detalla a continuación.

VI. Administración de Riesgos

Coberturas de flujos de efectivo del pasivo

La prueba de efectividad de cobertura se realiza mediante el siguiente modelo de regresión lineal:

$$\Delta DP = \alpha + \beta \Delta I + \epsilon$$

El cambio en el valor o en los flujos de efectivo de la posición primaria DP es la variable dependiente, mientras que el cambio en el valor o en los flujos de efectivo de los instrumentos de cobertura ΔI es la variable independiente.

En la medición prospectiva, el modelo evalúa la relación existente entre los cambios en el valor de mercado del *swap* hipotético y los *swap* de cobertura ante 48 escenarios distintos de curvas mensuales previas a la fecha de valuación. Para la medición retrospectiva, se debe ajustar un modelo de regresión reemplazando gradualmente los escenarios definidos para la medición prospectiva por los cambios realizados, tanto de la posición primaria como de los instrumentos de cobertura, manteniendo una ventana de evaluación de 48 meses.

El valor de β (interpretado como la pendiente del modelo) debe aproximarse a -1, a la vez que α (interpretado como la ordenada al origen) debe aproximarse a cero.

El valor de ajuste del modelo, medido mediante el valor R^2 de la regresión, debe ser mayor al 80%.

VI. Administración de Riesgos

En resumen, para la prueba prospectiva, la cobertura se considera efectiva si y solo si la regresión lineal, basada en los cambios en valor de la posición primaria y los instrumentos de cobertura, resulta en:

$\bar{\beta} \in [-1.25, -0.8]$ y $R^2 \geq 80\%$
con un valor de σ^2 suficientemente pequeño en función de la posición primaria

Para la prueba retrospectiva, la cobertura se considera efectiva si y solo si el coeficiente de reducción de variabilidad cumple que:

$$\beta^2 \in [0.8, 1], \quad \beta^2 = 1 - \frac{\sum_{t=1}^n (\Delta P_t - \beta \Delta C_t)^2}{\sum_{t=1}^n \Delta C_t^2}$$

VI. Administración de Riesgos



Para medir la efectividad de la cobertura por riesgo de tasa de interés, para las coberturas de flujos de efectivo se realiza a través de la metodología de regresión lineal, considerando lo siguiente:

- “ La posición primaria que se cubrirá será una porción de la Captación a la Vista más una porción de Pagarés con Rendimiento Liquidable al Vencimiento.
- “ La disponibilidad de captación estará sujeta al monto definido como estable, para lo cual se usará la Metodología de Estabilidad de Depósitos para Coberturas.
- “ Los instrumentos de cobertura serán swaps de tasa de interés, pagando tasa fija y recibiendo tasa variable.
- “ El portafolio de swaps de cobertura incrementará gradualmente según la estrategia de colocación de crédito a tasa fija y el crecimiento de los pasivos con costo variable, manteniendo una relación directa entre el valor del portafolio de swaps y el portafolio de pasivos a cubrir.
- “ Las pruebas de efectividad, prospectivas y retrospectivas se realizarán mensualmente (utilizando una metodología de regresión lineal).

VI. Administración de Riesgos

Procedente de la nueva estrategia de cobertura de pasivos adoptada en el mes de noviembre 2016, se tienen actualmente 28 instrumentos de coberturas de flujos de efectivo para cubrir el pasivo, dichas coberturas se han pactado mediante swaps de tasa de interés.

Esta estrategia genera un resultado de mayor estabilidad en los impactos por valuación de los derivados contra las posiciones primarias.

Coberturas de valor razonable de cartera Comercial

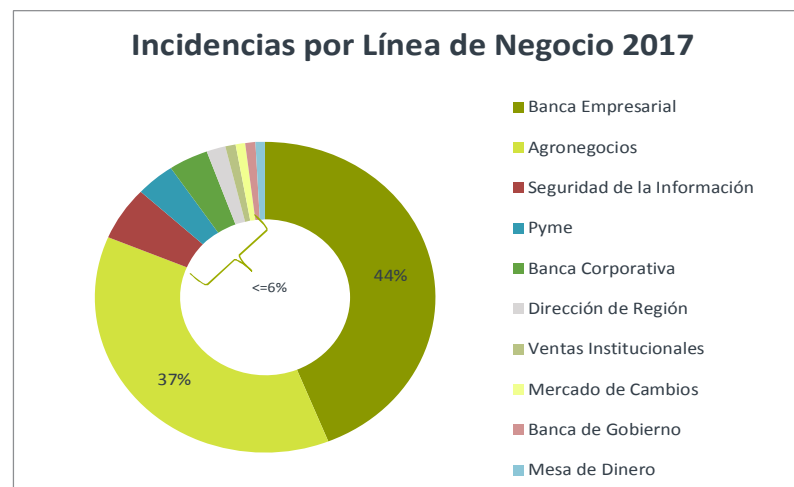
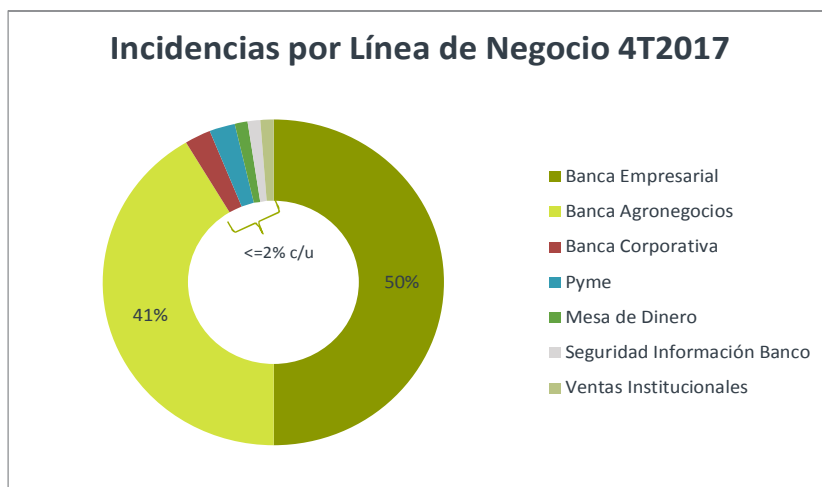
Al cierre del 31 diciembre 2017 se mantienen cinco coberturas espejo de cartera de crédito comercial, cada una con su respectivo hedge file bajo un esquema de cobertura a Valor Razonable. Dado que son coberturas donde el esquema de pagos está plenamente empatado entre el instrumento de cobertura y la posición primaria, la efectividad de las coberturas se mantiene prácticamente al 100%. Para las coberturas a valor razonable, la metodología empleada para las prueba de efectividad es la %Dollar Offset+.

VI. Administración de Riesgos

Riesgo Operacional

Incidentes y Pérdidas Operacionales

Durante el cuarto trimestre de 2017 se registraron 82 incidencias en el Banco, y el total de estos eventos en el año ascienden a 107. La distribución de incidencias del periodo en las distintas líneas de negocio se muestra a continuación:



La mayoría de las incidencias se da en los segmentos de Banca Empresarial y Agronegocios, al ser éstas las principales Líneas de Negocio del Grupo, y que por lo tanto se encuentran más susceptibles a este tipo de eventos. Básicamente, estas incidencias están asociadas a medidas preventivas sobre el proceso de originación de crédito, y no a pérdidas materializadas.

VI. Administración de Riesgos



Las incidencias se desglosan de la siguiente manera durante el 4T2017 y el acumulado del año:

Incidencias 2017					
Línea de Negocio	1T2017	2T 2017	3T2017	4Y2017	Acumulado 2017
Banco					
Banca Empresarial	4	1	1	41	47
Agronegocios	0	1	5	34	40
Seguridad de la Información	0	0	5	1	6
Pyme	1	1	0	2	4
Banca Corporativa	1	1	0	2	4
Dirección de Región	0	0	2	0	2
Ventas Institucionales	0	0	0	1	1
Mercado de Cambios	1	0	0	0	1
Banca de Gobierno	0	1	0	0	1
Mesa de Dinero	0	0	0	1	1

Durante el cuarto trimestre de 2017, los eventos de pérdida por riesgo operacional cuantificaron \$256,469 que se componen de Multas por \$227,721 y Quebrantos por \$28,748; por lo que el acumulado en el 2017 asciende a \$765,824; en el mismo periodo del 2016 se presentaron \$430,312 en el Banco.

VI. Administración de Riesgos



Periodo	Eventos de pérdida
1T 2016	10,902
2T 2016	47,902
3T 2016	2,010,336
4T 2016	430,312
1T 2017	158,350
2T 2017	24,070
3T 2017	326,935
4T 2017	256,469

Requerimiento de Capital por Riesgo Operacional

Actualmente el Banco determina el requerimiento de capital por riesgo operacional a través del Método del Indicador Básico.

De manera exclusiva para Banco Ve por Más se aplican las variantes establecidas en el Artículo Cuarto Transitorio, publicadas en enero 2018, las cuales modifican de manera temporal las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, estableciendo límites al requerimiento resultante del Método del Indicador Básico, mismos que se irán eliminando gradualmente hasta octubre 2020.

VI. Administración de Riesgos



El requerimiento de capital por Riesgo Operacional para el Banco es de \$131.60 mdp al cierre de diciembre 2017.

Mes	Requerimiento de Capital (Cifras en mdp)
Octubre	143.25
Noviembre	146.96
Diciembre	131.60

VI. Administración de riesgos

Aspectos cualitativos relacionados con la administración integral de riesgos

La Institución cuenta con lineamientos para la identificación, medición, vigilancia, limitación, control y divulgación de los distintos tipos de riesgos que está enfrentando.

Los riesgos son estables y dentro de un perfil de riesgo conservador.

El Consejo de Administración es responsable de la autorización de límites de riesgos así como de asegurar una clara definición de funciones que asegure la independencia de las áreas.

Elementos principales de las metodologías de administración de los riesgos de mercado, liquidez, crédito y operativo

Para el riesgo de mercado, las inversiones de los excedentes de tesorería se realizan en instrumentos gubernamentales de bajo riesgo, fundamentalmente de 1 a 3 días.

Respecto del riesgo de crédito, la metodología se basa en el cálculo de la pérdida esperada que proviene de una calificación de cartera trimestral. La Institución determina el nivel de reservas crediticias a través de la calificación de cartera, lo que resulte mayor. Adicionalmente, se da seguimiento al índice de cartera vencida.

VI. Administración de riesgos

Para el riesgo de liquidez, la mayor parte de la cartera está denominada en la misma tasa base que el fondeo por lo que las brechas de liquidez son poco significativos. Por lo que respecta a la diversificación de las fuentes de financiamiento, se cuenta con suficientes líneas de crédito para hacer frente a la operación de la Institución por lo que no se aprecia un riesgo relevante. Adicionalmente, se cuenta con un control de flujos que permite conocer las necesidades de tesorería con suficiente anticipación.

Para el riesgo operacional, se persigue la creación de una cultura de control y prevención de los riesgos. La administración de riesgos se efectúa a través del análisis de procesos, la identificación, evaluación y comunicación de riesgos, la detección de eventos considerando los registros contables y su seguimiento. Para el riesgo tecnológico, se evalúan las circunstancias que pudieran influir en la operación ordinaria y se realiza a través del seguimiento de indicadores claves. Para el riesgo legal, se analiza la exposición tomando en cuenta las garantías otorgadas, las estimaciones de probabilidad de resolución favorable y un factor de riesgo legal sobre la calidad de los procesos judiciales. Asimismo, se consideran los riesgos que incurre la institución tanto como parte demandante como demandada.

VI. Administración de riesgos

Portafolios a los que se les aplica la metodología de riesgos

- Arrendamiento puro
- Arrendamiento financiero

Interpretación de los resultados de las cifras de riesgo

Riesgo de mercado: El VaR de mercado se calcula a través del método de simulación histórica con un nivel de confianza del 99% y horizonte de inversión de 1 día y se puede interpretar como la pérdida máxima que se pudiera experimentar con un 99% de probabilidad, en un día y bajo condiciones normales de mercado.

VI. Administración de riesgos

II. Información cuantitativa:

Riesgo de mercado

Riesgo de mercado al 31 de diciembre de 2017

Al cierre de diciembre 2017 la Arrendadora no presenta posición de Inversiones o Negociación que implique Riesgo de Mercado.

Análisis de sensibilidad

Para el análisis de sensibilidad, se asume que los movimientos en los factores de riesgos son lineales.

Estadística descriptiva del riesgo de crédito o crediticio al 31 de diciembre de 2017 (cifras en millones de pesos):

Exposición	Pérdida esperada
3,055	76

VI. Administración de riesgos

Análisis Cualitativo

Análisis Cualitativo

Exposición al riesgo

Riesgo de Mercado: El riesgo de mercado representa las pérdidas potenciales debidas a los movimientos adversos en los mercados financieros (tasas de interés, tipos de cambio, índices accionarios, etc.) que tienen impacto sobre el valor de las posiciones de la Casa de Bolsa. Los elementos necesarios para la medición del riesgo de mercado son las volatilidades de los factores de riesgo y las sensibilidades de las posiciones de la Casa de Bolsa a estos cambios.

Riesgo de Crédito: El riesgo de crédito es causado por la falta de pago de un acreditado o contraparte, en la cartera con riesgo de crédito o en las operaciones de la Tesorería y Mesas. En estos portafolios, las pérdidas potenciales debidas al riesgo de crédito son generadas por el evento de no pago de uno o varios acreditados dentro del portafolio con riesgo de crédito. Para el caso de las operaciones en los mercados, el riesgo de crédito aparece mientras se tenga una posición que genere una obligación de pago de una contraparte. En este último caso, el riesgo de crédito se encuentra estrechamente ligado a los movimientos del mercado ya que el monto en riesgo depende de la volatilidad de los mercados.

VI. Administración de riesgos

Riesgo de Liquidez: El riesgo de liquidez es generado por la diferencia, en tamaño y plazo, entre los activos y pasivos de la Institución. En el momento en que los activos resulten menores que los pasivos, se genera una brecha que debe ser fondeada en el mercado; esta situación genera riesgo de liquidez y de tasa de interés; cuando ocurre lo contrario (i.e. los pasivos son menores que los activos) se tiene un exceso de recursos que deben ser invertidos; esta situación no genera riesgo de liquidez, sólo riesgo de tasa.

Riesgo Operacional: Casa de Bolsa Ve por Más se encuentra expuesta, como cualquier organización, a daños potenciales y pérdidas derivados de la estructura de sus procesos de gestión, debilidades en el control interno, errores en el procesamiento de operaciones, fallas de seguridad e inexistencia o desactualización en planes de contingencias del negocio. Así como la potencialidad de sufrir pérdidas inesperadas por sistemas inadecuados, fallas administrativas, eventos externos, deficiencias en controles internos y sistemas de información originadas, entre otros, por errores humanos, fraudes, incapacidad para responder de manera oportuna o hacer que los intereses de la Casa de Bolsa se vean comprometidos de alguna manera.

Metodología General para la Gestión del Riesgo Operacional

La Casa de Bolsa, persiguiendo la creación de una cultura de control y prevención de riesgos, lleva a cabo la gestión del Riesgo Operacional con base en el marco de referencia de Enterprise Risk Management (COSO-ERM) para cumplir con el enfoque de Administración Integral de Riesgos. De esta manera la administración de riesgos se efectúa a través una metodología interna que consiste en cinco etapas: Análisis de Procesos, Identificación de Riesgos y Controles, Evaluación y Comunicación de Riesgos, Detección y Reporte de Eventos, así como Seguimiento a los mismos.

VI. Administración de riesgos

La gestión del Riesgo Operacional se centra en el análisis y evaluación de los procesos clave de la Casa de Bolsa es decir aquellos que forman parte del que hacer del negocio, debido a que el impacto resultante de alguna contingencia o desviación en los mismos, afecta sensiblemente a la organización.

Los nuevos productos, servicios, operaciones y/o servicios son evaluados desde una perspectiva de Riesgo Operacional para llevar a cabo la medición de riesgos inherentes de las ofertas nuevas, así como identificar las medidas de control implementadas para mitigar los riesgos.

De esta forma, los elementos de riesgo identificados en los distintos procesos, y las consecuencias de eventos de riesgo, son mitigados con Planes de Continuidad de Negocio y Planes de Comunicación para el Manejo de Crisis, asegurando una adecuada estructura de contingencia para las distintas líneas de negocio de la Casa de Bolsa.

Como categorías particulares de Riesgo Operacional, tanto el Riesgo Tecnológico y el Riesgo Legal son administrados de forma muy rigurosa por las áreas especializadas en los respectivos temas dentro de la Casa de Bolsa.

VI. Administración de riesgos

Riesgo Tecnológico

El objetivo de la administración del Riesgo Tecnológico es gestionar las pérdidas o afectaciones potenciales por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios financieros con los clientes de la Casa de Bolsa. Lo anterior se realiza evaluando las circunstancias que pudieran influir en la operación ordinaria a través del seguimiento de indicadores claves así como a través del monitoreo periódico de los controles y el cumplimiento con las políticas; que permitan preservar la seguridad de la información generada, recibida, transmitida, procesada o almacenada en los sistemas informáticos y de telecomunicaciones.

Riesgo Legal

La administración del Riesgo Legal se centra en la detección de las pérdidas o afectaciones potenciales por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables, y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Casa de Bolsa realiza. Para llevar a cabo esta gestión se desarrollan esquemas de monitoreo a despachos externos para la obtención de resultados alineados con las necesidades de negocio, además de reforzar la cultura de riesgos con el objetivo de reducir la incidencia de multas o sanciones por incumplimientos ante la autoridad.

El Riesgo Operacional, de forma consolidada, se administra bajo la coordinación de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos, en particular la Subdirección de riesgo Operacional.

VI. Administración de riesgos

Se encuentra en proceso de planeación la creación de la figura de los Gestores de Riesgo Operacional, quienes, al formar parte de cada Unidad de Negocio, identificarán y reportarán desde el interior de cada área los riesgos, las incidencias y eventos de pérdida ligadas al riesgo operacional, llevarán a cabo las autoevaluaciones de riesgos operacionales, y participarán en el diseño y seguimiento de los Planes de Remediación y Mitigación de los riesgos y eventos.

La figura de Gestores de Riesgo Operacional se formalizará durante 2018, para su implementación en el mismo año. La implementación de esta figura se llevará a cabo de manera gradual, dando prioridad a los procesos críticos del Grupo.

Actualmente el Grupo no cuenta con una solución tecnológica para la administración del Riesgo Operacional, sin embargo la gestión de este riesgo se lleva a cabo mediante la metodología descrita anteriormente a través de la interrelación directa de los responsables de las distintas áreas de negocio y soporte del Grupo con la Subdirección de Riesgo Operacional, quien centraliza los reportes de incidencias, eventos de pérdida y la identificación de riesgos operacionales en cada Unidad de Negocio. El Grupo se encuentra en proceso de planeación para adoptar durante 2018 una solución que gestione el control interno, considerando también dentro de su alcance el Riesgo Operacional.

VI. Administración de riesgos

Apetito de Riesgo Operacional

El Apetito de Riesgo Operacional lo establece el Consejo de Administración del Grupo. Actualmente lo hace a través del Comité de Administración Integral de Riesgos quien autoriza anualmente los Niveles de Tolerancia de pérdidas operativas para las distintas entidades que conforman al Grupo, sin embargo se está desarrollando un nuevo marco de Apetito de Riesgo, en el que se definirán los enunciados de Apetito de Riesgo Operacional en términos de Riesgos Relevantes, que afecten a los procesos clave de las entidades que conforman al Grupo, así como sus consecuencias financieras y no financieras. Se tiene contemplado contar con este nuevo marco de Apetito de Riesgo en 2018.

Evaluación y Seguimiento de Riesgo Operacional

Proceso de Evaluación de Riesgo Operacional

La administración se encuentra en la etapa de definición del Proceso de Evaluación de Riesgo Operacional, el cual será llevado a cabo por los Gestores de Riesgo Operacional e incluirá una auto-evaluación de riesgo y control (RCSA por sus siglas en inglés), así como un análisis de escenarios, poniendo énfasis tanto en los riesgos a nivel área o Unidad de Negocio, que amenacen sus actividades diarias, como en los riesgos que pueden causar elevadas pérdidas financieras u otros impactos significativos al Grupo. Los resultados de este proceso se utilizarán como insumos para completar el Mapa Anual de Riesgos Operacionales del Grupo Ve por Más. Este proceso se implementará durante el 2018.

VI. Administración de riesgos

Identificación y Reporte de Incidencias y Eventos de Pérdida

Las Incidencias Operacionales son identificadas y reportadas a la Subdirección de Riesgo Operacional por las Mesas de Control responsables de vigilar el cumplimiento de los procesos críticos del Grupo, para que éstas sean a su vez reportadas al Comité de Administración Integral de Riesgos de manera trimestral.

Una vez implementada dicha figura, los Gestores de Riesgo Operacional tendrán como parte de sus funciones el fortalecer la labor de identificar las Incidencias Operacionales materializadas en las Unidades de Negocio críticas para cada una de las entidades que conforman el Grupo.

La identificación de las Pérdidas Operacionales se realiza a través del monitoreo de las cuentas contables de quebrantos, multas y fraudes, detectando de manera mensual todos los registros y recabando el soporte de cada uno de ellos.

Cuando las Pérdidas Operacionales de alguna de las entidades del Grupo superan el Nivel de Tolerancia correspondiente, se establecen medidas mitigatorias por los responsables de las Unidades de Negocio para reducir la probabilidad de reincidencia de los mismos.

El resultado del monitoreo del cumplimiento del Nivel de Tolerancia es presentado de manera trimestral al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración, en conjunto con los Eventos de Pérdida Operacionales.

VI. Administración de riesgos

Perfil de Riesgo Operacional

El Perfil de Riesgo Operacional le permite al Grupo detectar la evolución de los riesgos operacionales y los eventos materializados, de manera que la toma de decisiones se realice de forma orientada a la mitigación de estos riesgos para reducir su impacto o reincidencia.

El Perfil de Riesgo Operacional se presenta trimestralmente al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración, y está conformado por los siguientes elementos:

Monitoreo de Riesgo Operacional

En el monitoreo de Riesgo Operacional se presenta el resumen del número de riesgos y controles identificados por Unidad de Negocio, con la calificación del riesgo inherente y el posible riesgo residual, así como el número de riesgos prioritarios de cada una (aquellos con calificación Alta).

Mapa de Perfil de Riesgo

En el Mapa de Perfil de Riesgo se muestra, a través de una gráfica radial, la calificación de Riesgo Inherente por Unidad de Negocio y la Calificación de Riesgo por ciclo una vez considerados los controles asociados a dichos riesgos.

VI. Administración de riesgos

Análisis de Incidencias y Eventos de Pérdida

Se presenta el estatus del trimestre e histórico de los últimos 12 meses de los Eventos de Pérdida, así como las Incidencias del periodo.

Riesgos no cuantificables: Como toda entidad financiera, el Grupo Ve por Más se encuentra expuesto a una serie de riesgos derivados de eventos imprevistos para los que los procesos normales de control y de identificación no bastan, porque su frecuencia e impacto no son del todo conocidos. No obstante, de materializarse, podrían tener un impacto significativo en la consecución de sus objetivos y estrategia de negocio, y por lo tanto, no pueden ser ignorados o excluidos.

El Grupo Ve por Más identifica a los Riesgos de Negocio, Estratégico y Reputacional, como los principales Riesgos No Cuantificables a ser gestionados.

Administración de Riesgos de Negocio y Estratégico

Dada su naturaleza y la dificultad para predecir, e incluso detectar, y que por tanto se hace prácticamente imposible su gestión a través de metodologías, modelos o métricas estadísticas, los Riesgos No Cuantificables, principalmente los Estratégicos y de Negocio, son atendidos por el Grupo a través del Marco para la Administración de Riesgos Relevantes y Emergentes, el

VI. Administración de riesgos

cual define el proceso de estudio y análisis de todos los factores que podrían surgir a raíz de cambios en el entorno, y que se considere pudieran tener un impacto adverso significativo en la consecución de los objetivos y estrategias del Grupo Ve por Más.

Dentro de este marco se consideran diversas categorías de riesgo, asociadas a la Gestión Organizacional, Gestión de la Estrategia y del Negocio, Factores Macroeconómicos y Geopolíticos, así como al Entorno Regulatorio.

Administración de Riesgo Reputacional

Para la administración del Riesgo Reputacional, se cuenta con un robusto plan de comunicación, contenido en el Manual de Políticas para el Manejo de Crisis Reputacional y en el Manual de Procedimientos para el Manejo de Crisis Reputacional, que sirven de guía para actuar ante eventos (tanto internos, como externos) que pudieran afectar la percepción que tienen las distintas partes interesadas (autoridades, principales contrapartes, agencias calificadoras, clientes, empleados y público en general) sobre la reputación del Grupo Ve por Más.

Dado que tales eventos pudieran generarse por la interrupción del negocio de alguna de las entidades que conforman el Grupo, se han establecido Planes de Continuidad del Negocio y Planes de Recuperación de Desastres, para reducir la posible afectación a clientes y que el nombre del Grupo Ve por Más no se vea dañado ante el público general por contingencias

VI. Administración de riesgos

operativas y/o tecnológicas.

Asimismo, con el objetivo de atender los eventos internos ocasionados por el comportamiento de los colaboradores dentro de la misma organización y mitigar el posible daño a la imagen del Grupo Ve por Más hacia el exterior, principalmente en temas de discriminación, acoso, uso inadecuado de información y accesos a los sistemas internos, entre otros, se desarrolló e implementó el Manual de Valores Éticos y Código de Conducta.

Objetivos de exposición al riesgo

- Impulsar la cultura de administración de riesgos a nivel institucional.
- Fortalecer los principios de estabilidad y continuidad de la Casa de Bolsa.
- Adoptar lineamientos internacionales en materia de administración de riesgos.
- Mantener a la Casa de Bolsa dentro de niveles de riesgo autorizados por el Consejo de Administración.
- Actuar oportunamente en la administración de los riesgos.

Durante el cuarto trimestre del 2017, se ha dado cumplimiento a los objetivos lineamientos y políticas para la Administración Integral de Riesgos.

Políticas y proceso de administración integral de riesgos

VI. Administración de riesgos

La Institución cuenta con lineamientos para la identificación, medición, vigilancia, limitación, control y divulgación de los distintos tipos de riesgos.

El Consejo de Administración es el responsable de aprobar los objetivos, límites, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos así como los mecanismos para la realización de acciones correctivas.

El Consejo de Administración constituyó el Comité de Administración Integral de Riesgos cuyo objeto es la administración integral de los riesgos; se integra cuando menos por un miembro propietario del Consejo de Administración, el Director General, el responsable de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos, el Auditor Interno y las personas que sean invitadas al efecto.

El Comité de Riesgos se apoya en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), cuyo objetivo es identificar, medir, vigilar e informar los riesgos cuantificables que enfrenta la Institución en sus operaciones.

Informe de la auditoría de Administración Integral de Riesgos

En cumplimiento con el 132 de la Circular Única de Casas de Bolsa emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en materia de Administración Integral de Riesgos Financieros, efectuada durante el ejercicio 2017 practicada por auditoría Interna se concluyó lo siguiente:

VI. Administración de riesgos

Los elementos proporcionados cumplen, en lo sustantivo, de forma satisfactoria con un marco organizacional, de políticas y procedimientos y de sistemas que permite el desarrollo de la función de administración integral de riesgos, acorde a los lineamientos prudenciales definidos por las Disposiciones.

Sobre los hallazgos identificados se obtuvieron planes de acción de las áreas responsables, los cuales están siendo atendidos actualmente y en proceso de cierre.

Elementos principales de las metodologías de administración de los riesgos de mercado, liquidez, crédito y operativo

Para el riesgo de mercado, la metodología es el Valor en Riesgo (VaR) que se refiere a la pérdida máxima que se pudiera experimentar, con una probabilidad y horizonte de tiempo determinados, bajo condiciones normales de mercado. Con el fin de verificar que el modelo de riesgo de mercado sea consistente se realizan pruebas de validez denominadas backtesting. Adicionalmente, se calculan medidas de sensibilidad y pruebas bajo condiciones extremas.

Respecto del riesgo de crédito, la metodología se basa en el cálculo de la pérdida esperada y no esperada. La concentración se mide mediante la distribución porcentual del portafolio.

Para el riesgo de liquidez, la metodología incluye la estructura y responsabilidades para la administración de la liquidez, los niveles de riesgo apropiados, límites, perfiles y cálculo de

VI. Administración de riesgos

brechas de liquidez, así como un plan de contingencia en caso de presentarse una crisis de liquidez.

Para el riesgo operacional, se persigue la creación de una cultura de control y prevención de los riesgos. La administración de riesgos se efectúa a través del análisis de procesos, la identificación, evaluación y comunicación de riesgos, la detección de eventos considerando los registros contables y su seguimiento. Para el riesgo tecnológico, se evalúan las circunstancias que pudieran influir en la operación ordinaria y se realiza a través del seguimiento de indicadores claves. Para el riesgo legal, se analiza la exposición tomando en cuenta las garantías otorgadas, las estimaciones de probabilidad de resolución favorable y un factor de riesgo legal sobre la calidad de los procesos judiciales. Asimismo, se consideran los riesgos que incurre la institución tanto como parte demandante como demandada.

Se realiza el cálculo del requerimiento de capital a través del Método de Indicador Básico descrito en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Casas de Bolsa.

Portafolios a los que se les está aplicando la metodología de riesgos

Portafolio global
Operaciones fecha valor
Portafolio mercado de dinero

Portafolio en directo
Operaciones en reporto

VI. Administración de riesgos

Interpretación de los resultados de las cifras de riesgo

Riesgo de mercado: El VaR de mercado se calcula a través del método de simulación histórica con un nivel de confianza del 99% y horizonte de inversión de 1 día y se puede interpretar como la pérdida máxima que se pudiera experimentar con un 99% de probabilidad, en un día y bajo condiciones normales de mercado.

II. Análisis Cuantitativo (cifras en millones de pesos, no auditado)

Riesgo de mercado

Valores al cierre y promedio de la exposición por tipo de riesgo, correspondientes al cuarto trimestre de 2017.

Portafolio	Exposición	VaR 99%
Portafolio global	2,758	.8
Capitales Disponible para la Venta	50	.9
Capitales Negociación	0	0
Divisas	3	.04
Derivados	0	0
Posición Propia	2,705	.2

VI. Administración de riesgos

Sensibilidad Mesa de Dinero	Cierre	Promedio	Máximo
Tasa			
Tasa Real	-98	-46	-98
Tasa Nominal	55	-78	-195
Sobretasa	-2,426	-2,557	-2,620
Sensibilidad por Plazo			
Tasa Real 1 - 5 años	-98	-37	-98
Tasa Real 5 - 10 años	-	-7	-22
Tasa Real +10 años	-	-2	-17
Tasa Nominal 1 - 5 años	46	83	-76
Tasa Nominal 5 - 10 años	9	-19	-72
Tasa Nominal +10 años	-	-151	-266
Sobretasa 1 - 5 años	-1,254	-1,376	-1,551
Sobretasa 5 - 10 años	-1,172	-1,181	-1,243

VI. Administración de riesgos

Para el análisis de sensibilidad, se asume que los movimientos en los factores de riesgos son lineales.

Evaluación de variaciones en los ingresos financieros y en el valor económico

Al 31 de diciembre no se cuenta con posición a vencimiento.

Los límites de exposición al riesgo autorizados por el Comité de Riesgos, no fueron excedidos durante el cuarto trimestre del 2017, sin embargo se solicitaron autorizaciones por excesos para operar con líneas contraparte, mismas que se informaron en la sesión próxima del Comité de Riesgos.

Riesgo de crédito

El portafolio de Mercado de Deuda al 31 de diciembre de 2017 es de 2,705 mdp, el cual está compuesto por instrumentos gubernamentales o emisiones corporativas con calificación superior a AAA en un 84%.

Riesgo operacional

Informe de las consecuencias y pérdidas que sobre el negocio generaría la materialización de los riesgos operativos identificados al cuarto trimestre de 2017.

En el periodo de enero a diciembre 2017 se presentaron eventos de pérdida ocasionados por riesgo operacional por los siguientes montos:



VI. Administración de riesgos

Multas	\$ 106,429
Quebrantos	<u>66,055</u>
	\$ 172,484

La Casa de Bolsa da seguimiento a los eventos de pérdida para establecer medidas de corrección y mitigación a estas incidencias.

VI. Administración de riesgos

Requerimiento de Capital por Riesgo Operacional

Incidencias y Pérdidas Operacionales

Durante el cuarto trimestre de 2017 no se registraron incidencias en la Arrendadora.

Durante el cuarto trimestre de 2017, los eventos de pérdida por riesgo operacional cuantificaron \$143,403 para la Arrendadora, que corresponden a una multa, sin quebrantos registrados; por lo que el acumulado en el 2017 asciende a \$239,221; en el mismo periodo del 2016 no hubo eventos de pérdida en la Arrendadora.

Mes	Requerimiento de Capital (cifras en mdp)
Octubre	26.14
Noviembre	25.90
Diciembre	25.51



VI. Administración de riesgos

Riesgo operacional

Incidencias y Pérdidas Operacionales

Durante el cuarto trimestre de 2017 no se registraron incidencias en la Arrendadora.

Durante el cuarto trimestre de 2017, los eventos de pérdida por riesgo operacional cuantificaron \$143,403 para la Arrendadora, que corresponden a una multa, sin quebrantos registrados; por lo que el acumulado en el 2017 asciende a \$239,221; en el mismo periodo del 2016 no hubo eventos de pérdida en la Arrendadora.

Periodo	Eventos de perdida
1T 2016	-
2T 2016	-
3T 2016	-
4T 2016	-
1T 2017	95,712
2T 2017	-
3T 2017	106
4T 2017	143,403

VII. Calificaciones

Al 31 de Diciembre las calificaciones de las Subsidiarias son:

Calificaciones Subsidiarias Grupo Financiero Ve Por Más			
Subsidiaria	Tipo Riesgo	Calificación	
Banco BBX+	Riesgos de Crédito (Contraperte)	HR Ratings	Fitch Ratings
	Corto Plazo	HR2 (mex)	F1 (mex)
	Largo Plazo	HRA+ (mex)	A (mex)
	Certificados Bursátiles	HRA+ (mex)	A (mex)
	Largo Plazo		
	Obligaciones	HRA (mex)	
Largo Plazo			
Casa de Bolsa CBX+	Riesgos de Crédito (Contraperte)	HR Ratings	Fitch Ratings
	Corto Plazo	HR2 (mex)	F1 (mex)
	Largo Plazo	HRA+ (mex)	A (mex)
Arrendadora BX+	Riesgos de Crédito (Contraperte)	HR Ratings	Fitch Ratings
	Corto Plazo	HR2 (mex)	F1 (mex)
	Largo Plazo	HRA+ (mex)	A (mex)
Seguros BX+		HR Ratings	Fitch Ratings
			A (mex)

VIII. Reservas Técnicas

Relacionado con las operaciones de seguros Grupo Financiero Ve por Más, sigue las siguiente políticas contables:

Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos cumplen con los criterios contables establecidos por la Comisión en la Circular Única de Seguros y Fianzas y se considera un marco de información financiera con fines generales. Su preparación requiere que la Administración de la Institución efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La Administración de la Institución, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Institución son las siguientes:

Reservas técnicas Las instituciones de seguros deberán constituir y valorar las reservas técnicas de conformidad con las disposiciones de carácter general que emita la Comisión considerando los principios que establece la Ley. La Institución en cumplimiento de lo establecido en la Ley y disposiciones emitidas por la Comisión, presentó ante dicha autoridad nuevas metodologías para calcular sus reservas técnicas, que se basan en modelos de solvencia que consideran un mejor estimador y un margen de riesgo para medir las obligaciones futuras para el pago de siniestros.

VIII. Reservas Técnicas

A continuación se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización:

Reserva para riesgos en curso-Conforme a las disposiciones del Capítulo 5 de la Circular Única de Seguros y de Fianzas, las instituciones de seguros registran ante la Comisión, las notas técnicas y los métodos actuariales mediante los cuales constituyen y valúan la reserva para riesgos en curso.

Seguros de vida con temporalidad menor o igual a un año

El saldo de esta reserva se evalúa mensualmente, y permite asignar recursos para cumplir con las obligaciones contractuales por siniestros. Tratándose de los seguros de vida con temporalidad hasta un año y accidentes y enfermedades la reserva se calcula multiplicando la prima emitida no devengada por el factor del mejor estimador de la reserva (BEL_{rrc}), más el factor del mejor estimador de gasto (BEL_{gasto}) más un porcentaje de margen de riesgo (MR), factores que se obtienen conforme al método registrado en la Comisión para cada caso basados en metodologías estocásticas que simulan los posibles escenarios futuros basados en la información de 6 años anteriores.

El porcentaje de gastos de administración se determina como el promedio de los porcentajes que resulten de dividir, los gastos anuales de administración de cada año de origen, y el monto de prima emitida correspondiente al mismo año de origen.

Se determina el índice de siniestralidad esperada de la reserva de riesgos en curso, como el promedio de los índices de siniestralidad obtenidos después de N escenarios simulados.

Periódicamente se realizan pruebas de back-testing para comparar las estimaciones realizadas por el modelo con los datos obtenidos en la realidad, para garantizar el buen funcionamiento del modelo propuesto o en su caso buscar una mejor alternativa.

VIII. Reservas Técnicas

Seguros de vida con temporalidad superior a un año

Esta reserva se calcula como el valor presente de cada uno de los flujos de egresos de las pólizas (costo de siniestralidad por cada uno de los decrementos posibles contratados en la póliza, comisiones, gastos de administración, dividendos, etc) y restándole el valor presente de los flujos futuros de ingresos (Primas) descontados con la tasa libre de riesgo de mercado que para dichos efectos autoriza la CNSF y sumándole un margen de riesgo de acuerdo a la metodología registrada para estos fines ante la CNSF.

El saldo de esta reserva se evalúa mensualmente y permite asignar recursos para hacer frente a las obligaciones futuras esperadas por concepto de costo de siniestralidad.

Seguros de daños (excepto terremoto y riesgos hidrometeorológicos)

El saldo de esta reserva se evalúa mensualmente, y permite asignar recursos para cumplir con las obligaciones contractuales por siniestros. La reserva se calcula multiplicando la prima emitida no devengada por el factor de del mejor estimador de la reserva (BELrrc), más el factor del mejor estimador de gasto (BELgasto) mas un porcentaje de margen de riesgo (MR), factores que se obtienen conforme al método registrado en la Comisión para cada caso fundamentados en metodologías estocásticas que simulan los posibles escenarios futuros basados en la información de 6 años anteriores.

VIII. Reservas Técnicas

El porcentaje de gastos de administración se determina como el promedio de los porcentajes que resulten de dividir, los gastos anuales de administración de cada año de origen, y el monto de prima emitida correspondiente al mismo año de origen.

Se determina el índice de siniestralidad esperada de la reserva de riesgos en curso, como el promedio de los índices de siniestralidad obtenidos después de N escenarios simulados.

Periódicamente se realizan pruebas de back-testing para comparar las estimaciones realizadas por el modelo con los datos obtenidos en la realidad, para garantizar el buen funcionamiento del modelo propuesto o en su caso buscar una mejor alternativa.

Seguros de terremoto

La reserva de riesgos en curso de la cobertura de terremoto, corresponde a la prima pura de riesgo no devengada.

Seguros de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos

Corresponde a la prima pura de riesgo no devengada.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos- Esta reserva se integra con los siguientes componentes:

La obligación por los siniestros ocurridos y conocidos por la Institución al cierre del ejercicio que se encuentran pendientes de pago, cuyo incremento se realiza conforme al reclamo de los siniestros ocurridos, con base en las sumas aseguradas en la operación de vida y en las estimaciones que efectúa la Institución del monto de su obligación por los riesgos cubiertos en las operaciones de daños y accidentes y enfermedades. En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

La institución tiene registrada una metodología para cada uno de los ramos que opera de acuerdo a los ramos mínimos solicitados por la CNSF que son Vida de Corto Plazo, Vida de Largo Plazo, Accidentes y Enfermedades y Daños

VIII. Reservas Técnicas

Reserva para siniestros ocurridos y no reportados- De acuerdo con los ordenamientos de la Comisión, las instituciones de seguros deben constituir esta reserva que tiene como propósito reconocer el monto estimado de los siniestros que ya ocurrieron y que los asegurados no han reportado a la Institución, la cual incluye una estimación de los gastos de ajuste correspondientes

El método propuesto por la Institución se basa en el comportamiento histórico de la siniestralidad del seguro directo de los últimos 6 años calendario, asociados a las primas que iniciaron vigencia en el transcurso de ese mismo periodo, obteniendo patrones de desarrollo siniestral con base en una simulación aleatoria, que permite encontrar la mejor estimación de los valores para la reserva de SONR (Siniestros Ocurridos y No Reportados).

Adicionalmente, se establece la determinación del margen de riesgo como el monto que, aunado a la mejor estimación de la reserva, garantice que el monto de las reservas técnicas sea equivalente al que la Institución requerirá para hacer frente a sus obligaciones por concepto de pago de siniestros, ajustes y dividendos.

Las primas se clasifican de acuerdo al año de inicio de vigencia de cada póliza, identificando el monto de primas emitidas provenientes de pólizas que hayan estado en vigor y que iniciaron su vigencia en cada año calendario, considerando la información estadística de los últimos 6 años previos a la fecha de valuación. Las reclamaciones, dividendos y ajustes, son clasificados en una matriz de siniestralidad ocurrida, construida con base en el año de inicio de vigencia de la póliza a la que se asocia la reclamación o movimientos, como año de origen, y la diferencia en años completos cumplidos desde la fecha de ocurrencia del siniestro y la fecha en que fue registrado contablemente, como año de desarrollo.

Para el cálculo de la reserva de SONR, se consideran las reclamaciones, dividendos, salvamentos, recuperaciones y ajustes, que habiendo ocurrido en un determinado año, se registren contablemente en un año completo cumplido posterior al año en que ocurrieron

VIII. Reservas Técnicas

Con la información conocida de siniestros, se determinan los índices de reclamaciones, como el porcentaje que representan en cada periodo de desarrollo, las reclamaciones con respecto al total de primas emitidas en el mismo período. Mediante un proceso de simulación aleatoria (bootstrap), se completan en la matriz de siniestralidad, los índices de reclamaciones para los siniestros estimados, eligiendo un valor posible estadísticamente, entre los índices de reclamaciones calculados en cada periodo de desarrollo de la matriz de siniestralidad, obteniendo así, los índices de siniestralidad simulados que emulan el comportamiento siniestral de la cartera.

Se obtiene el monto de siniestralidad simulada como, los índices de siniestralidad simulados, multiplicados por el total de primas emitidas por la Compañía, clasificadas de acuerdo al año calendario en que las pólizas iniciaron su vigencia.

El monto de reclamaciones totales para cada año de origen, es obtenido como la suma de las reclamaciones, tanto conocidas como simuladas, provenientes de cada año calendario considerado en la matriz de siniestralidad. El índice de siniestralidad de la reserva SONR, se obtiene como el porcentaje que representa el monto de reclamaciones totales de la matriz de siniestralidad, tanto conocidas como simuladas menos el monto ocurrido en el año de desarrollo 0, con respecto al total de las primas emitidas provenientes de pólizas que hayan iniciado su vigencia durante el mismo periodo de origen considerado.

Se determinan los factores de siniestralidad remanente, como el porcentaje que representan las reclamaciones totales de la matriz de siniestralidad en cada periodo de desarrollo, tanto conocidas como simuladas, con respecto al monto total de primas emitidas.

Se determina para cada periodo de desarrollo, los factores de devengamiento esperados de la reserva SONR, como el promedio de los factores de devengamiento obtenidos después de N escenarios simulados, determinados en la obtención del mejor estimador para la reserva de SONR (BEL).

VIII. Reservas Técnicas

Se obtiene la reserva SONR, como el total de la prima emitida devengada multiplicada por el índice de siniestralidad esperada de la reserva SONR, donde la prima emitida devengada es obtenida para cada año calendario, como la prima emitida proveniente de pólizas que hayan estado en vigor y que iniciaron su vigencia durante el periodo de estadística considerado, multiplicado por el factor de devengamiento de cada periodo de desarrollo.

Reserva para dividendos sobre pólizas- Se determina con base en un estudio actuarial que considera la utilidad originada por las pólizas de seguros de vida grupo, colectivo y accidentes personales de acuerdo con los términos contenidos en la nota técnica registrada para el producto.

Fondos del seguro de inversión en administración- Corresponde a los excedentes derivados de los rendimientos por inversión de los negocios con derecho a rescate de los planes del seguro de vida individual flexible.

Reserva para riesgos catastróficos

Cobertura de terremoto y/o erupción volcánica

Esta reserva tiene la finalidad de solventar las obligaciones contraídas por la Institución por los seguros de terremoto de los riesgos retenidos, es acumulativa y solo podrá afectarse en caso de siniestros, previa autorización de la Comisión. El incremento a dicha reserva se realiza con la liberación de la reserva de riesgos en curso de retención del ramo de terremoto y por la capitalización de los productos financieros. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas emitidas por la Comisión.

Cobertura de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos

Esta reserva tiene la finalidad de solventar las obligaciones contraídas por la Institución por los seguros de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos, es acumulativa y sólo podrá afectarse en caso de siniestros, previa autorización de la Comisión. El incremento a dicha reserva se realiza con la liberación de la reserva de riesgos en curso de retención del ramo de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos y por la capitalización de los productos financieros. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas para la constitución e incremento de esta reserva emitidas por la Comisión.

VIII. Reservas Técnicas



BASE NETA DE INVERSION					
PERIODO	4-T16	1T-17	2-T17	3-T17	4-T17
RESERVAS TECNICAS					
RIESGOS ENCURSO	622	793	808	945	904
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	320	315	359	393	424
DE PREVISION	<u>83</u>	<u>84</u>	<u>87</u>	<u>91</u>	<u>97</u>
	1,025	1,192	1,254	1,429	1,425
INVERSION AFECTAS A RT	<u>1,149</u>	<u>1,357</u>	<u>1,429</u>	<u>1,616</u>	<u>1,540</u>
SOBRANTE	124	165	175	187	115



IX. Eventos Relevantes

En el mes de marzo Grupo Financiero recibió de su subsidiaria Arrendadora Ve Por Más el pago de un dividendo de 150 millones.

Durante el tercer trimestre, Grupo Financiero tuvo un incremento de Capital por 600 millones, mismo que fue acordado en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas con fecha 24 de Agosto de 2017 . Esto significó un aumento de 85714,286 Acciones Serie O Clase II con valor nominal de \$7.00, que representan tal ampliación de la parte variable del capital social de la Sociedad.

Durante el mes de Septiembre se recibió por parte de Casa de Bolsa pago de Dividendo por 121 millones, proveniente de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta.

IX. Eventos Relevantes

Durante el primer trimestre, se recibió de Grupo Financiero Ve Por Más, la suscripción de 100,000 Acciones a un precio de \$10 por acción, obteniendo un Resultado por Prima Venta de Acciones por \$149 millones

Durante el tercer trimestre, se recibió de Grupo Financiero Ve Por Más, la suscripción de 100,000 Acciones a un precio de \$10 por acción, obteniendo un Resultado por Prima Venta de Acciones por \$399 millones

El 1° de Diciembre de 2017 la Institución adquirió de Bankaool, S.A. Institución de Banca Múltiple, los derechos de una cartera total integrada por: 3,344 clientes de créditos con un total de \$9,017 disposiciones, los cuales suman un saldo de \$1,758 así como los pasivos derivados de estos créditos, con fideicomisos instituidos en relación con la agricultura (Fira) y con el Fideicomiso Nacional para el Desarrollo (Finade) por un monto de \$1,177 y de \$59 respectivamente.

El 28 de Diciembre se realizó la liquidación anticipada de la Emisión de Obligaciones Subordinadas de la Serie BCOBX+10 por un monto de \$350 mdp, lo anterior conforme a la estrategia de la tesorería.

Con fecha del 18 de Octubre HR Rating emitió la nueva calificación de Banco Ve Por Más, la cual se mantiene sin cambios respecto al ejercicio anterior.



IX. Eventos Relevantes

Pago de Dividendo:

La Casa de Bolsa pago en el mes de septiembre dividendo por 121 millones de pesos a Grupo Financiero Ve por Mas el cual proviene de la Cuenta de Utilidad.



IX. Eventos Relevantes

Pago de Dividendo:

En el mes de Marzo se realiza el pago de Dividendo a Grupo Financiero por \$150 millones.